



Reporte de Transparencia 2024

Impulsar la confianza a través de la calidad

KPMG en Panamá

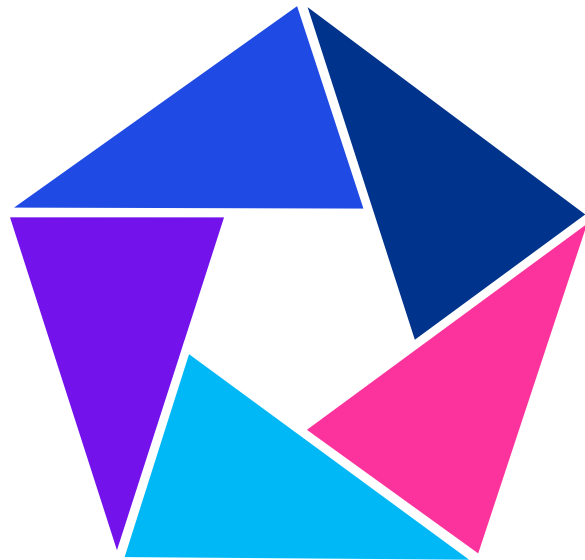
kpmg.com.pa



Nuestros Valores

KPMG está comprometida con la calidad y la excelencia en el servicio en todo lo que hacemos, ayudando a aportar lo mejor de nosotros mismos a los clientes y ganándonos la confianza del público a través de nuestras acciones y comportamientos tanto profesionales como personales.

Nuestros Valores guían nuestro comportamiento diario reflejan nuestra forma de actuar, las decisiones que tomamos y cómo trabajamos entre nosotros, con nuestros clientes y con todas las partes interesadas en los 142 países y territorios en los que operamos.



Nuestros Valores:



Integridad

Hacemos lo correcto.



Excelencia

Nunca dejamos de aprender ni de mejorar.



Valentía

Pensamos y actuamos con valentía.



Juntos

Nos respetamos unos a otros y nos fortalecemos a través de nuestras diferencias.



Para ser mejores

Hacemos lo que es importante.

Contenido

Carta del Socio Director	4	Realizar trabajos de calidad	41
Un sistema de gestión de calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento	6	Evaluar los riesgos para la calidad	48
Vivir de acuerdo con nuestros Valores	9	Monitoreo y remediación	49
Aplicar experiencia y conocimiento	15	Comunicación efectiva	55
Adoptar tecnología digital	19	Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría	57
Fomentar equipos diversos	22	Acuerdos entre los miembros de la red	58
Asociarse con buenos clientes y trabajos	28	Anexos	63
Ser independiente, objetivo y ético	31		

Carta del Socio Director

Evolución de nuestro enfoque de la calidad.

Durante más de 150 años, KPMG ha sido líder en la prestación de servicios de auditoría y aseguramiento que son esenciales para el buen funcionamiento de los mercados de capitales. La calidad de nuestros encargos de auditoría y aseguramiento sigue siendo una prioridad máxima en KPMG, con el compromiso de toda la organización de servir a nuestros clientes, a las partes interesadas y al público con la máxima excelencia profesional, ética e integridad.

Las necesidades de las entidades que las firmas de KPMG auditan en todo el mundo son cada vez mayores y están en constante evolución con las demandas de información ESG y el impacto que la inteligencia artificial tendrá en esas organizaciones. Es un momento que exige nuevos niveles de confianza en la divulgación y la toma de decisiones. Esto también requiere una mayor transparencia en la gobernanza empresarial, las estructuras organizativas y las prácticas de sostenibilidad, todo ello impulsado por las nuevas tecnologías, las normativas y las expectativas de la sociedad.

Con un enfoque en los problemas complejos de los clientes, las firmas de KPMG están impulsando la calidad sostenible mediante el uso de metodologías de auditoría y aseguramiento ESG consistentes a nivel mundial que están integradas en una plataforma de auditoría de última generación basada en la nube en KPMG Clara. En KPMG Panamá, hemos acelerado la integración de las capacidades de IA generativa en KPMG Clara. Estamos profundizando en las capacidades de nuestros auditores, equipándolos con la última tecnología para evaluar datos y ayudar a realizar auditorías sin fisuras con visibilidad en tiempo real.

Respaldados por una inversión constante, nos dedicamos a una mentalidad de mejora continua. En consonancia con los requisitos normativos, KPMG Panamá aplica un sistema de gestión de la calidad consistente y robusto que permite una mayor responsabilidad, transparencia y progreso continuos. A través de un enfoque exhaustivo, las personas de KPMG marcan la diferencia y desempeñan un papel decisivo en la evolución de nuestro enfoque de la calidad.

La mejora continua también significa que aprendemos de las deficiencias y buscamos constantemente oportunidades para aumentar el rigor, la fiabilidad y la calidad del proceso de auditoría.

KPMG en Panamá tiene responsabilidades con las empresas, las instituciones y la sociedad en general, y estamos comprometidos con los más altos estándares de comportamiento ético. Al utilizar la amplitud de nuestra organización y la experiencia de nuestro personal, la Firma de KPMG en Panamá se propone prestar servicios de auditoría y aseguramiento de la calidad que salvaguarden el interés público.

Le invitamos a leer este informe para aprender cómo estamos construyendo una organización de la que podemos estar orgullosos y que nuestros clientes, las partes interesadas y las comunidades pueden seguir confiando.



Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG



La calidad en la auditoría

Es fundamental para mantener la confianza del público y es una medida clave de nuestra reputación.

Definimos la calidad en la auditoría como el resultado obtenido cuando realizamos las auditorías de forma consistente, de acuerdo con los requerimientos de las normas profesionales y en un entorno de un sistema de gestión de calidad robusto.

Todas nuestras actividades se realizan con el más alto nivel objetividad, independencia, ética e integridad.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando






Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Un sistema de gestión de calidad que sostenga la calidad de la auditoría y trabajos de aseguramiento

Los controles implementados son consistentes y robustos dentro de los sistemas de gestión de la calidad (SoQM) de las firmas miembro de KPMG, los cuales ayudan a reducir los problemas de calidad, impulsan la eficiencia operativa y mejoran la transparencia y la rendición de cuentas. Nos comprometemos a reforzar continuamente la consistencia y robustez del SoQM de KPMG en Panamá.

A nivel global, las firmas miembro de KPMG han fortalecido la consistencia y robustez de su Sistema de Gestión de Calidad (SoQM) para cumplir con los requisitos de la Norma Internacional de Gestión de Calidad (ISQM) 1, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB).

Enfoque global de KPMG Internacional para el Sistema de Gestión de Calidad (SoQM) y la ISQM 1

-  Establece políticas y procedimientos para respaldar la efectividad del SoQM de las firmas miembro de KPMG conforme lo establece la ISQM1 emitida por el IAASB
-  Establece para cada componente del SoQM, objetivos de calidad, riesgo y controles globalmente consistentes
-  Proporciona a las firmas miembro de KPMG un marco de evaluación de riesgos para identificar objetivos, riesgos y controles de calidad específicos de cada firma miembro
-  Soporta a las firmas miembro de KPMG con guías, herramientas, y entrenamientos para impulsar un funcionamiento consistente y eficaz del SoQM de la Firma
-  Incluye actividades de monitoreo sobre el SoQM de las firmas miembros de KPMG para impulsar la consistencia global

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

- Vivir de acuerdo con nuestros Valores
- Aplicar experiencia y conocimiento
- Adoptar tecnología digital
- Fomentar equipos diversos
- Asociarse con buenos clientes y trabajos
- Ser independiente, objetivo y ético
- Realizar trabajos de calidad
- Evaluar los riesgos para la calidad
- Monitoreo y remediación
- Comunicación efectiva
- Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría
- Acuerdos entre los miembros de la red
- Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando
- Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

El enfoque globalmente consistente de la norma ISQM 1 es utilizado por todas las firmas de KPMG en toda la organización global para impulsar la coherencia, solidez y responsabilidad de las respuestas dentro de los procesos de las firmas de KPMG.

Para ofrecer más transparencia sobre lo que impulsa la auditoría y el aseguramiento de la calidad de KPMG, el presente informe se estructura en torno al Marco de Calidad Global de KPMG. Los factores determinantes en el marco de calidad global de KPMG son los diez componentes del SoQM.

En combinación con la Declaración de Eficacia del SoQM (véase pág. 64), este Reporte de Transparencia resume cómo nuestro SoQM apoya eficazmente la realización consistente de trabajos de calidad. Este informe también puede ser útil para las partes interesadas en los servicios fiscales y de asesoría de las Firmas, ya que en determinados aspectos del SoQM de nuestra Firma son interfuncionales y se aplican por igual como base de la calidad para todos los servicios ofrecidos.

Marco de Calidad Global de KPMG



Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Los factores determinantes en el marco de calidad global de KPMG son los diez componentes del SoQM.

En consonancia con la ISQM 1, nuestro SoQM también se ajusta a los requisitos del Código Internacional de Ética para Contadores (incluidas las normas internacionales de independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Nuestro Reporte de Transparencia describe cómo gestionamos eficazmente cada componente del SoQM.

Marco de Calidad Global de KPMG y Componentes del SoQM		Componente de la ISQM 1
Vivir de acuerdo con nuestros Valores	→	Gobernanza y liderazgo
Aplicar experiencia y conocimiento	→	Recursos intelectuales
Adoptar tecnología digital	→	Recursos tecnológicos
Fomentar diversos equipos	→	Recursos humanos
Asociarse con los clientes y compromisos adecuados	→	Aceptación y continuidad
Ser independientes, objetivos y ético	→	Requerimientos relevantes de ética
Realizar trabajos de calidad	→	Rendimiento del trabajo
Evaluar los riesgos para la calidad	→	Proceso de evaluación de riesgos de la Firma
Monitoreo y remediación	→	Monitoreo y remediación
Comunicación efectiva	→	Información y comunicación

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG



Vivir de acuerdo con nuestros Valores

- **Fomentar la cultura correcta, comenzando por “Tone at the top”**
- **Una estrategia centrada en la calidad, consistencia, confianza y crecimiento**
- **Definir obligaciones, funciones y responsabilidades en materia de gestión de la calidad**
- **Sólida estructura de gobernanza**

En KPMG no solo importa lo que hacemos, también prestamos atención a como lo hacemos. Nuestros Valores son nuestras convicciones fundamentales, que orientan y unen nuestras acciones y nuestros comportamientos. Compartidos por todo el personal y en todos los países, jurisdicciones y territorios en los que operamos, son la base de nuestra cultura única.

Fomentar la cultura correcta, comenzando por “Tone at the top”

“Tone at the top”

Una cultura basada en la integridad, la responsabilidad, la calidad, la objetividad, la independencia y la ética es esencial en una organización que lleva a cabo auditorías y otros servicios profesionales en los que confían las partes interesadas.

Valores claros y un sólido Código de Conducta

Nuestros Valores y nuestro Código de Conducta son la base de nuestra forma de actuar. Hacer lo correcto de la forma correcta, siempre. Definen cómo debe ser nuestro comportamiento en el día a día, guían nuestras decisiones y dan forma a nuestro carácter. Son los cimientos de una cultura resiliente, preparada para afrontar los retos con integridad sin perder nunca de vista nuestro objetivo principal de proteger el interés público. Nuestros Valores nos impulsan con nuestro trabajo y dando ejemplo, inspirando confianza y promoviendo el cambio.

En el Código de Conducta Global de KPMG (“el Código”) se describen las responsabilidades que todo el personal de KPMG tiene entre sí, con el público y con nuestros clientes. Muestra cómo nuestros Valores inspiran nuestras mayores aspiraciones y guían nuestros comportamientos y acciones.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

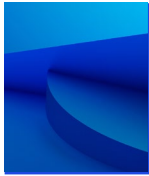
Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG



Una cultura basada en la integridad es la base de nuestra calidad

Define lo que significa trabajar y formar parte de KPMG, así como nuestras responsabilidades individuales y colectivas.

Todas las personas que trabajan en KPMG son responsables de un comportamiento consistente con el Código y están obligadas a confirmar su cumplimiento con el mismo.

Todos reciben entrenamiento anual sobre el Código de conducta. Estamos comprometidos a ser coherentes con el Código en nuestro comportamiento. Alentamos a todos los profesionales a que alcen la voz si ven algo que les incomoda o que no se ajusta al Código o a nuestros Valores.

Todos los que trabajamos en KPMG estamos obligados a informar de cualquier actividad que pudiera ser ilegal o violar nuestros Valores, nuestras políticas, las leyes aplicables, los reglamentos o las normas profesionales.

La línea directa de KPMG Internacional (“KPMG Hotline”) es un mecanismo adicional para que el personal de KPMG, los clientes y otros terceros puedan comunicar confidencialmente las inquietudes que tengan en relación con determinadas actividades de la Firma de KPMG o del personal de KPMG.

Es de mucha importancia las denuncias recibidas a través de la línea directa Internacional, y para cada una de ellas respondemos y tomamos las medidas oportunas.

La Firma y el personal de KPMG tienen prohibido tomar represalias contra las personas que tengan el valor de hablar de buena fe. Las represalias constituyen una violación grave del Código, y cualquier persona que tome represalias estará sujeta a la política disciplinaria de la Firma.

Semana Mundial de los Valores de KPMG - Construir una empresa del futuro basada en Valores

Para dar comienzo al ejercicio 2024, la red global de KPMG se reunió para celebrar Nuestros Valores durante una serie de eventos de una semana de duración. En la Semana de los Valores Mundiales, nuestros colaboradores dialogaron sobre nuestros cinco Valores y el papel que desempeñan en nuestro trabajo diario.

Esta celebración en toda la organización fue seguida por el lanzamiento de una iniciativa de inmersión en Valores en nuestra Firma que incluía sesiones de grupo dirigidas por líderes y centradas en vivir nuestros Valores bajo presión.

Modelo multidisciplinario de KPMG

La organización global de KPMG es más fuerte cuando sus más de 275.000 colaboradores en 142 países y territorios, alineados tras un conjunto común de Valores, trabajan juntos para prestar servicios de calidad a algunas de las organizaciones más importantes del mundo, desde el sector público hasta el sector financiero y de salud. Independientemente del sector o la industria en la que operen, los profesionales de KPMG aprovechan los conocimientos multidisciplinarios y la experiencia de toda la organización para prestar servicios independientes y rigurosos de auditoría y aseguramiento, impuesto y consultoría a clientes y grupos de interés, ganándose su confianza mediante el cumplimiento de nuestro compromiso de ofrecer excelencia profesional.

Creemos firmemente que nuestro modelo multidisciplinario es la mejor manera de servir a los clientes y es esencial para ofrecer una alta calidad.



Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

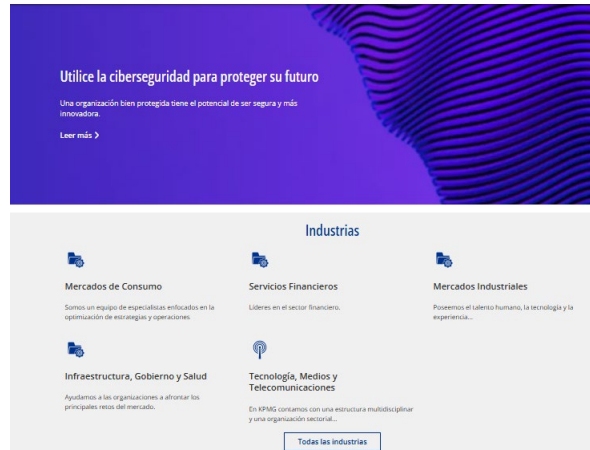
Una estrategia centrada en la calidad, consistencia, confianza y crecimiento

Nuestra actividad

KPMG, es una firma de servicios profesionales que presta servicios de auditoría, asesoría e impuestos, así como también otros servicios de aseguramiento sobre información financiera y servicios relacionados con lo anterior.

Disponemos de dos oficinas en Panamá. Puede encontrar más información sobre los servicios que prestamos en nuestro sitio web por medio del siguiente enlace:

[KPMG en Panamá - KPMG Panamá](#)



Nuestro Propósito

Tenemos claro cuál es el propósito de nuestra actividad, aportar confianza e impulsar el cambio. Es precisamente esto lo que hace que nuestro trabajo sea relevante para la sociedad.

Estamos plenamente conscientes de la responsabilidad que tenemos al aplicar nuestro conocimiento y juicios de valor sólido para generar confianza en los distintos grupos de interés y fomentar un mayor bienestar social.

Nuestra estrategia

La estrategia se define desde el Comité Ejecutivo de la Firma, y es aprobada por la Junta de Socios. Esta estrategia está, además, alineada con la de KPMG International, con un firme compromiso en favor de la consistencia y la calidad de todo el proceso de auditoría.

El enfoque de nuestra estrategia se asienta en impulsar el conocimiento, la inversión en innovación y la captación de nuevo talento, con una visión sostenible y a largo plazo y situando la calidad de la auditoría como la clave de nuestra actividad, pretendemos generar una mayor confianza en la opinión pública.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Definir obligaciones, funciones y responsabilidades en materia de gestión de la calidad

Responsabilidades de la dirección con respecto a la calidad y la gestión de riesgos

Socio responsable de KPMG Panamá

De acuerdo con los principios recogidos en la ISQM1, el socio responsable de nuestra Firma en Panamá, Luis Laguerre, es responsable, en última instancia, del sistema de gestión de calidad de KPMG en Panamá.

Socio de Calidad y Administración de Riesgo, Ética e Independencia

La responsabilidad de los asuntos de ética e independencia en KPMG, están bajo la responsabilidad del Socio de Administración de Riesgos, Ética e Independencia de la Firma, quien es el responsable de la dirección y ejecución de las políticas y procedimientos de independencia y riesgos reportando sobre esos asuntos al Socio Director de KPMG en Panamá. El Socio de Calidad y Administración de Riesgo, Ética e Independencia y Práctica Profesional de la Firma en Panamá es responsable del establecimiento de las políticas generales de gestión del riesgo profesional y gestión de calidad y de la supervisión de su cumplimiento en KPMG. Este Socio es miembro del Comité de Ejecutivo de KPMG en Panamá, lo cual es una muestra de la importancia que damos en nuestra Firma a la calidad y la gestión de riesgos.

Comité de Práctica Profesional

El Comité se reúne periódicamente. En estas reuniones se discuten, entre otros, aspectos relacionados con la gestión del departamento, cuestiones de calidad, temas técnicos de las normas contables y las normas de auditoría que se han puesto de manifiesto a raíz de preguntas de los equipos de auditoría, de observaciones en las revisiones de calidad, tanto internas como externas u otras fuentes. Estas cuestiones se analizan principalmente en el Departamento de Práctica Profesional y, con base en ello, se acuerdan las acciones a tomar. Habitualmente estas acciones son a corto plazo, y se realizan y difunden mediante las comunicaciones técnicas periódicas y, si se considera oportuno, se incluyen en los entrenamientos.

Las funciones de Auditoría, Impuestos y legal y Asesoría — Socios Líderes de la función

Los tres responsables de las funciones de servicio al cliente (Auditoría, Impuesto y Legal y Asesoría) son responsables ante el Socio Director de la calidad del servicio prestado en sus respectivas funciones. Son responsables de la ejecución de los procedimientos de gestión de riesgos y de gestión de la calidad para sus funciones específicas dentro del marco establecido. Estos procedimientos dejan claro que, a nivel del trabajo, la gestión de riesgos y la gestión de la calidad son, en última instancia, responsabilidad de todos y cada uno de los socios y profesionales de la Firma. El Socio Líder de la función de auditoría es responsable de la gestión y el control eficaces de la función de auditoría. Esto incluye:

- Liderar mostrando un firme compromiso con los más altos estándares de excelencia profesional, incluyendo escepticismo, objetividad e independencia.
- Desarrollar e implementar estrategias para monitorear y mantener los conocimientos y habilidades que requieren los socios y resto de profesionales para cumplir con sus responsabilidades.
- Trabajar con el socio responsable para Panamá de Calidad y Administración de Riesgo, Ética e Independencia y Práctica Profesional para monitorear y solucionar incidencias que puedan surgir en relación con la calidad o el riesgo en la Función de Auditoría con un monitoreo anual de las actividades consideradas críticas para la calidad en la auditoría.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Sólida estructura de gobernanza

Estructura legal

KPMG forma parte de una organización global de firmas de servicios profesionales que prestan servicios de auditoría, fiscales, legales, de asesoramiento financiero y de negocio a una amplia variedad de clientes, tanto públicos como privados.

El 1 de octubre de 2020, KPMG y todas las otras firmas miembro de KPMG, han firmado un nuevo acuerdo de afiliación de forma que ahora, todas las firmas miembro de la organización global de KPMG son miembros o tienen una vinculación legal con KPMG International Limited, que es una entidad privada inglesa limitada por garantía.

KPMG International Limited, en lo sucesivo “KPMG International”, actúa como entidad coordinadora para todas las firmas miembro de KPMG y no presta servicios profesionales a clientes. Dichos servicios son prestados por cada una de las firmas miembro.



Más información sobre KPMG International y sus actividades, se puede encontrar en la sección “Governance and Leadership” del 2024 KPMGI Transparency Report, que está disponible en el siguiente enlace: [Transparency Report 2024](#)

KPMG International Limited y las firmas miembro de KPMG no son un “partnership”, una única firma, una corporación multinacional o una joint venture y tampoco tienen una relación de principal y agente o de socios entre ellas.

Ninguna firma miembro posee autoridad para obligar o vincular a KPMG International Limited, a sus entidades vinculadas, ni a ninguna otra firma miembro ante terceros, y KPMG International Limited y ninguna de sus entidades vinculadas tampoco posee autoridad para obligar o vincular a ninguna firma miembro.

La estructura organizativa de KPMG está diseñada para apoyar la consistencia en la prestación de servicios de calidad y la adhesión a unos Valores comunes, con independencia de donde opere cada firma miembro. KPMG en Panamá es una sociedad civil cuya actividad principal es la prestación de servicios de auditoría y otros servicios relacionados. Al 30 de septiembre de 2024 el derecho a voto y decisión se encuentra exclusivamente bajo sus Socios Principales.

Como sociedad civil, está inscrita en el Registro Público de Panamá, en la Junta Técnica de Contabilidad de la República de Panamá y también está registrada ante la Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB) de los Estados Unidos de América.

Nombre y régimen de propiedad

KPMG es la marca registrada de KPMG International y es el nombre por el que se conoce comúnmente a las firmas miembro. Los derechos de las firmas miembro respecto al uso del nombre y marcas de KPMG se incluyen en los acuerdos suscritos con KPMG International.

Las firmas miembro, con carácter general, son gestionadas localmente, son de propiedad local y son responsables de sus obligaciones. KPMG International u otras firmas miembro no tienen ninguna responsabilidad sobre las obligaciones de otra firma miembro.

Las firmas miembro pueden estar formadas por más de una entidad legal. En ese caso, cada entidad legal es la única responsable de sus obligaciones, salvo que expresamente se haya acordado lo contrario.

Responsabilidades y obligaciones de las firmas miembro de KPMG

Los acuerdos de adhesión de las firmas miembro de KPMG con KPMG International exigen el cumplimiento de las políticas, procedimientos y normativas de KPMG International, incluidas las normas de calidad que rigen su forma de operar y de prestar servicios a los clientes para competir eficazmente.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Esto incluye disponer de una estructura de firma que garantice la continuidad y la estabilidad, y ser capaz de adoptar estrategias globales, compartir recursos (entrantes y salientes), prestar servicios a clientes multinacionales, gestionar el riesgo y desplegar metodologías y herramientas globales. Cada firma miembro es responsable de su gestión y de la calidad del trabajo que realiza.

Las actividades de KPMG International se financian mediante aportaciones anuales de las firmas miembro. La base para el cálculo de dichas aportaciones se aprueba por el Global Board y se aplica de forma consistente a todas las firmas miembro.

El estatus de firma miembro de KPMG y de pertenencia a la organización de KPMG puede ser revocado si, entre otras cosas, la firma no cumple con las políticas, procedimientos y normas de KPMG International o con cualquiera de sus obligaciones para con KPMG International.

Gobierno corporativo de KPMG

Al igual que en cualquier otra sociedad civil, el máximo órgano de decisión es la Junta de Socios. No obstante, aquellas decisiones que no requieren aprobación por dicha Junta son tratadas por el Comité Ejecutivo que, al 30 de septiembre de 2024, estaba compuesto por cinco personas:

- Luis Laguerre, Socio Director, Representante Legal.

- Kuldip Singh, Socio, Representante Legal Alterno.
- Luis Venegas, Socio Líder de la función de auditoría.
- Arturo Carvajal, Socio Líder de la función de asesoría.
- Jair Montúfar, Socio Líder de la función de impuestos y legal.

Tres miembros del Comité Ejecutivo son Contadores Públicos Autorizados inscritos en el registro público y en la Junta Técnica de Contabilidad siendo, además, ejercientes.

Adicionalmente, Luis Laguerre es el Socio Director a partir del 1 de octubre del 2022. Igualmente es el Presidente de la sociedad de KPMG Central America, S.A.

Desde octubre de 2018, Kuldip Singh es el socio responsable de Calidad y Administración de Riesgo, Ética e Independencia, Práctica Profesional, Seguridad de la Información y Cumplimiento Legal y Corporativo.

Luis Venegas es el socio responsable de la práctica de Auditoría dentro de la organización de KPMG en Panamá.

A partir del 1 de octubre del 2023, el Sr Arturo Carvajal como Socio Líder de la función de asesoría y el Sr Jair Montúfar como Socio Líder de la función de impuestos y legal, respectivamente.

A partir del 1 de octubre del 2024 se incorpora al Comité Ejecutivo el Sr. Julio Lasso.

Gobierno de KPMG

La estructura de gobierno de KPMG está basada en la Junta de socios y el Comité Ejecutivo. La Junta de Socios es responsable de iniciar el proceso de elección del Socio Director, y el Socio Director es quien establece el Comité Ejecutivo.

La Junta de Socios, cuya función es velar porque la Firma sea dirigida de forma consistente con la reputación y el prestigio que la misma tiene, para ello examina, revisa y aprueba la estrategia de KPMG en Panamá y supervisa la ejecución de las tareas encomendadas al Comité Ejecutivo.

KPMG que en la actualidad está controlada por socios inscritos en el Registro Público como ejercientes, coordina sus actuaciones con el resto de las sociedades afiliadas a KPMG International.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG





Aplicar experiencia y conocimiento

- Metodología acorde con las normas, leyes y regulaciones profesionales
- Metodologías y Guías estandarizadas
- Profundo conocimiento técnico y experiencia
- Políticas de Calidad y Administración de Riesgo

Nos comprometemos a seguir desarrollando nuestra experiencia y conocimientos técnicos, reconociendo su rol fundamental en la realización de auditorías de calidad.

Metodología acorde con las normas, leyes y regulaciones profesionales

Metodología consistente de auditoría – aseguramiento y herramientas

La metodología, las herramientas y las guías de auditoría y aseguramiento de KPMG, que permiten un enfoque consistente para planificar, realizar y documentar los procedimientos de auditoría sobre la cual la firma expresa una opinión de auditoría son:

- Cumplimiento de las normas aplicables, incluidas las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), el Consejo de Supervisión Contable de Empresas Públicas (PCAOB), el Instituto Americano de CPA (AICPA) y las Normas Internacionales sobre trabajos de Aseguramiento (ISAE):
 - KAEG.
 - Identificar los riesgos de equivocaciones materiales y la necesaria respuesta de auditoría.
 - Utilización por parte de nuestros profesionales de auditoría y aseguramiento para impulsar una interpretación coherente sobre la aplicación de las NIA y las ISAEs.
 - NIIF.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Nuestras metodologías de auditoría y aseguramiento hacen hincapié en la aplicación de un escepticismo profesional adecuado en la ejecución de los procedimientos y exigen el cumplimiento de los requisitos éticos relevantes, incluida la independencia.

Las metodologías evolucionan para reflejar normas y requisitos de auditoría nuevos y revisados, así como para seguir el ritmo de los avances innovadores y tecnológicos que impulsan la calidad y la eficiencia.

Metodología y Guías estandarizadas

La metodología y las guías estandarizadas de KPMG están integradas en KPMG Clara, nuestra plataforma de auditoría inteligente para los servicios de auditoría y aseguramiento, ayudan a nuestros equipos de trabajo al cumplimiento del panorama en constante cambio de los informes corporativos y requisitos relacionados con auditoría y aseguramiento.

Impulsar la consistencia y la calidad a través de KPMG Delivery Network

KPMG Delivery Network, ("KDN") es una red de centros de prestación de servicios globales que ofrece recursos adicionales y capacidad especializada a las firmas de KPMG.

Con el fin de lograr una mayor consistencia y calidad, estos centros de entrega globales aprovechan la tecnología y ofrecen a las firmas de KPMG procedimientos y soluciones estandarizados.

Profundo conocimiento técnico y experiencia

Acceso a especialistas de la red de KPMG

La experiencia especializada es una parte cada vez más importante de la auditoría moderna y es una característica clave de nuestro modelo multidisciplinario.

Nuestros equipos de trabajo tienen acceso a especialistas, tanto locales como de otras firmas miembro de KPMG.

Estos especialistas reciben los entrenamientos que necesitan para asegurar que cuentan con las competencias, capacidad y objetividad apropiada para hacer su trabajo.

Los equipos de especialistas en tecnología que participan en auditorías son considerados como parte del equipo de auditoría.

La necesidad de especialistas que deben asignarse a un trabajo de auditoría (por ejemplo, para tecnología de la información, impuestos, valoraciones, etc.) se tiene en consideración de forma específica como parte del proceso de aceptación/continuidad del trabajo y también durante la planificación y realización del trabajo.

Nuestro compromiso con la calidad de las auditorías respondiendo a acontecimientos externos significativos y condicionados

Los acontecimientos y condiciones externos significativos, como las repercusiones derivadas del cambio climático, los acontecimientos geopolíticos, la volatilidad de los tipos de interés y los elevados niveles de inflación, pueden tener importantes repercusiones en los estados financieros, aumentando la complejidad, la subjetividad y la incertidumbre en cuestiones como la evaluación del negocio en marcha, el deterioro de los activos y la valoración de los activos. KPMG internacional publica una amplia cantidad de guías para ayudar a los equipos de trabajo de nuestra Firma a abordar las cuestiones relacionadas con la información financiera, la auditoría y la información derivadas del impacto de estos importantes acontecimientos y condiciones externas.

Contamos con acceso a un centro de recursos de información financiera en línea, gestionado por KPMG International, que resalta las posibles implicaciones para los estados financieros derivadas de eventos externos significativos.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG



Este recurso está diseñado para ayudar a los preparadores de estados financieros y a otras partes interesadas a comprender las posibles implicaciones contables y de divulgación de estos eventos y condiciones externas.

Las guías de KPMG International se actualizan continuamente a medida que surgen nuevos requerimientos importantes en materia de contabilidad, auditoría e información.

Somos una organización preparada para la tecnología, con recursos técnicos de contabilidad y auditoría, orientación, plataformas y herramientas disponibles digitalmente, lo que permite a nuestros equipos de trabajo operar eficazmente en entornos de oficina y de trabajo remoto.

Licencias y requisitos para los trabajos relacionados con los estándares IFRS y US GAAP

Licencia

Todos los profesionales de KPMG en nuestra firma están obligados a cumplir con las normas de licencia profesional aplicables y satisfacer los requisitos de Desarrollo Profesional Continuo en la jurisdicción donde ejercen.

Las políticas y procedimientos de KPMG están diseñados para facilitar el cumplimiento de los requisitos de la licencia. Somos responsables de garantizar que los profesionales que participan en los trabajos de auditoría tengan los conocimientos adecuados en materia de auditoría, contabilidad e industria, así como experiencia en el marco de información financiera predominante a nivel local.

Requisitos – Estándares IFRS y trabajos US GAAP

Se aplican requisitos específicos a los socios, directores y revisores de control de calidad del trabajo (EQC) asignados a trabajos bajo NIIF en países en los que las NIIF no son el marco de información financiera predominante.

Se aplican políticas similares a los trabajos realizados fuera de los Estados Unidos de América para informar sobre los estados financieros o la información financiera elaborados de acuerdo con los PCGA de los Estados Unidos o auditados de conformidad con las normas de auditoría de los Estados Unidos, incluida la información sobre la eficacia del control interno de la entidad sobre la información financiera (ICFR p.s.s.i).

Estas exigen que, como mínimo, todos los socios, gerentes y, si se nombran, los revisores del EQC (y para los trabajos realizados de conformidad con los estándares de EE.UU. y/o las normas de auditoría de EE.UU., el socio del trabajo, el gerente del trabajo, el encargado del trabajo y, si se nombran, los revisores del EQCR) asignados al trabajo, hayan completado la formación pertinente y que, colectivamente, el equipo de trabajo tenga suficiente experiencia para realizar el trabajo o haya implantado las salvaguardas adecuadas para abordar cualquier insuficiencia.

Aseguramiento de la calidad Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG)

KPMG se compromete a cumplir su función de interés público proporcionando una garantía sólida que pueda beneficiar a los inversores y otras partes interesadas.

Creemos que debe aplicarse a los informes ASG el mismo nivel de profesionalismo, calidad, consistencia y confianza a la información ASG que a los datos financieros.

Hemos realizado importantes inversiones para situar la ASG como un pilar dentro de la organización y mantenemos firme nuestro compromiso de servir al interés público.



Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Como parte del enfoque de mejora continua de la calidad, en 2024 se aplicaron las siguientes actualizaciones:

- Actualizaciones metodológicas revisadas de conformidad con la Directiva sobre Sostenibilidad Empresarial (CSRD), las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS) y los requisitos de divulgación de la Taxonomía de la Unión Europea (UE).
- Mejora de la metodología de aseguramiento de las ASG y del flujo de trabajo de KPMG Clara - entrenamientos en materia de aseguramiento y plan de estudios publicado centrado en las Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) y las ESRS.
- Hemos invertido en programas para reforzar las competencias y la experiencia de los profesionales de KPMG, con el fin de ofrecer servicios de aseguramiento ASG de alta calidad y satisfacer las necesidades de los clientes, incluido el acceso a profesionales técnicos en materia de información y aseguramiento ASG, como KDN.

Nuestro modelo de prestación de aseguramiento ASG está sujeto a nuestro SoQM de conformidad con ISQM 1.

Políticas consistentes de calidad y gestión de riesgos

KPMG International cuenta con políticas de calidad y gestión de riesgos que se incluyen en el Manual Global de Calidad y Gestión de Riesgos (Manual GQ&RM) y se aplican a todas las firmas miembro de KPMG y al personal de KPMG.

Estas políticas y procedimientos asociados están diseñados para ayudar a las firmas miembro de KPMG a cumplir con las normas profesionales pertinentes y los requisitos legales y reglamentarios, y han sido actualizados recientemente para reflejar los requisitos de la ISQM 1.

Las firmas miembro de KPMG están obligadas a aplicar las políticas y procedimientos de KPMG International y a adoptar sus propias políticas y procedimientos adicionales, diseñados para abordar las reglas y normas aplicables en sus propias jurisdicciones, así como los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG



Adoptar tecnología digital

- **KPMG Clara**
- **Flujo de trabajo de auditoría y aseguramiento inteligentes basados en normas**
- **Datos digitales y tecnologías emergentes**

En KPMG nos anticipamos a las tecnologías que darán forma a nuestro futuro próximo y estamos impulsando una ambiciosa agenda de innovación. Hemos transformado la experiencia de auditoría de nuestros profesionales y clientes. Las alianzas y tecnologías punteras utilizadas en toda la organización global de KPMG están mejorando la calidad de la auditoría al aumentar nuestra capacidad para centrarnos en los asuntos de mayor interés.

KPMG Clara

Una plataforma tecnológica inteligente de auditoría y aseguramiento, KPMG Clara integra tecnologías nuevas y emergentes, con capacidades avanzadas que aprovechan la ciencia de datos, la automatización de auditorías y la visualización de datos, y aprovecha el poder de la inteligencia artificial (IA). KPMG Clara permite obtener nuevos conocimientos ayudando a los auditores a ver patrones significativos en toda la empresa, ya sea realizando una evaluación de riesgos, rastreando transacciones a través de un complejo proceso de ingresos o simplemente conciliando las cuentas.

Un enfoque totalmente digital forma parte integral de la manera en que las firmas de KPMG llevan a cabo compromisos de auditoría y aseguramiento de calidad e interactúan con sus clientes. Se aplican políticas y guías para establecer y mantener procesos y controles adecuados en relación con el desarrollo, la evaluación y las pruebas, el despliegue y el apoyo de la tecnología en nuestras auditorías.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Flujo de trabajo de auditoría y aseguramiento inteligentes basados en normas

Como plataforma escalable e intuitiva basada en la nube, KPMG Clara está impulsando una ejecución global coherente en todas las firmas de KPMG. Permite la aplicación de las metodologías de auditoría y aseguramiento de KPMG, a través de flujos de trabajo habilitados para datos, que están alineados con las normas aplicables, proporcionando una experiencia empoderada y sin interrupciones a los auditores.

Datos digitales y tecnologías emergentes

Nuestra visión del futuro

KPMG está comprometida con la evolución continua de nuestro enfoque de la calidad y, como organización impulsada por la tecnología, está aprovechando las capacidades innovadoras para prestar servicios de alta calidad.

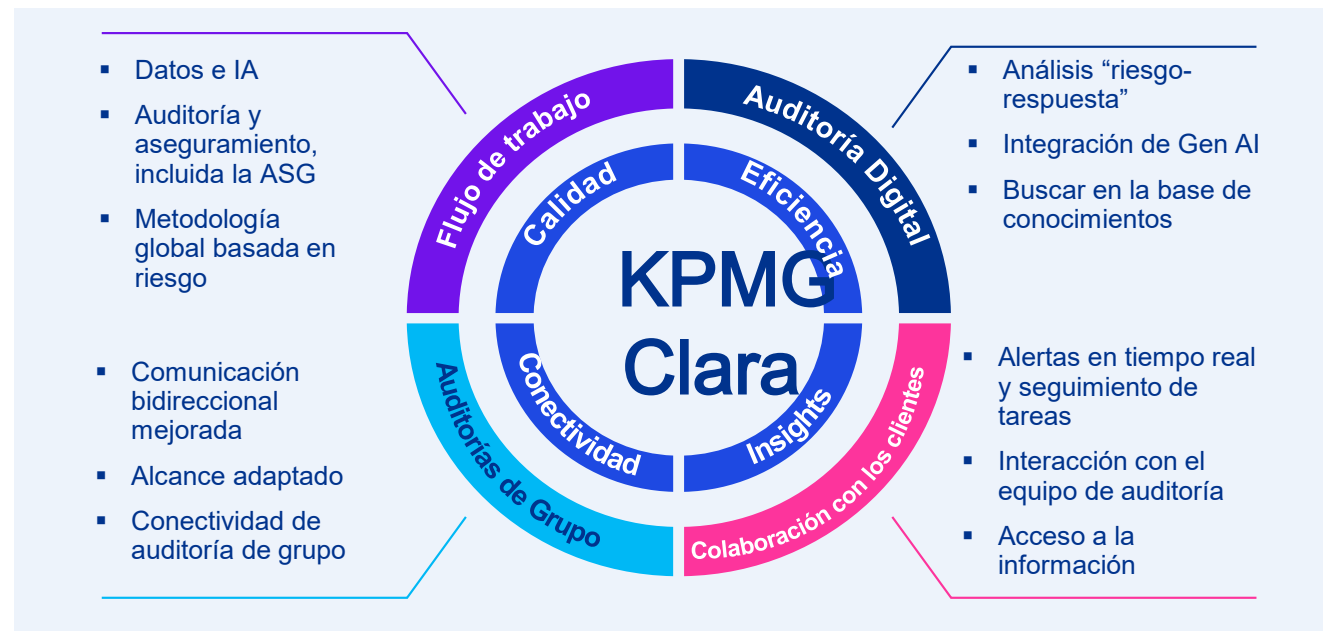
Totalmente desplegada en todas las firmas de KPMG, KPMG Clara es la plataforma global de KPMG Audit y permite a nuestros auditores ofrecer una visión más profunda, nuevas perspectivas y una mejor calidad de auditoría y aseguramiento a las entidades que auditamos.

Como muestra de nuestro compromiso con la innovación continua, la mejora y una mayor digitalización de la auditoría, utilizamos KPMG Clara como una plataforma preparada para el futuro que está lista para aprovechar las innovaciones de hoy y de mañana.

La Inteligencia Artificial (IA) generativa se ha integrado directamente en el flujo de trabajo global de auditoría de KPMG Clara, lo que permite a nuestros profesionales, siempre que lo permitan los clientes y las leyes aplicables, interrogar más profundamente la documentación de auditoría, buscar y aplicar la base de conocimientos de KPMG y beneficiarse de las capacidades de mejora de la productividad de la IA. Gracias a tecnologías como “KPMG Clara analytics AI transaction scoring”, los equipos de auditoría de KPMG pueden aplicar algoritmos de IA y aprendizaje automático para identificar las transacciones de mayor riesgo, centrando la

atención de la auditoría en las áreas de riesgo que requieren seguimiento y proporcionando una mayor garantía sobre el conjunto completo de datos. A medida que KPMG trabaja para aprovechar plenamente el poder de la IA, seguimos igualmente comprometidos con la defensa de unos estándares éticos para las soluciones de IA que se alineen con nuestros Valores y estándares profesionales, y que fomenten la confianza de los clientes, las personas, las comunidades y los reguladores de KPMG.

“KPMG Trusted AI” es nuestro enfoque estratégico y marco para diseñar, construir, desplegar y utilizar soluciones de IA de forma responsable y ética para ayudar a acelerar el valor con confianza. Además, a los profesionales se les proporciona entrenamientos sobre aspectos a tener en cuenta con el uso de IA.



Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Confidencialidad del cliente, seguridad de la información y privacidad de datos

La importancia de mantener la confidencialidad del cliente se enfatiza a través de una variedad de mecanismos, incluido nuestro Código de Conducta. Contamos con políticas de seguridad de la información, confidencialidad, información personal y privacidad de datos.

Nuestra política de seguridad de la información está basada en un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información certificado según la norma ISO/IEC 27001.

Asimismo, contamos con políticas de protección de datos, incluyendo los de carácter personal, y todos los profesionales reciben formación al respecto. Adicionalmente a esto, KPMG cumple con los requerimientos de seguridad establecidos en las Global Information Security Policies and Standards (normas y políticas globales en materia de seguridad de la información), publicadas por KPMG International.

Tenemos una política de retención de documentos, relativa al periodo de conservación de la documentación de auditoría y otras funciones relevantes para un trabajo de conformidad con las leyes, reglamentos y normas profesionales aplicables.

KPMG imparte anualmente formación sobre los requisitos de confidencialidad, protección de la información y privacidad de los datos a todo el personal de la Firma.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG





Fomentar equipos diversos

- **Contratar a profesionales debidamente cualificados y capacitados, con diversidad de conocimientos especializados, perspectivas y experiencia**
- **Asignar un equipo debidamente cualificado**
- **Invertir en competencias centradas en los datos, como la extracción, el análisis y la visualización de datos**
- **Centrar el aprendizaje y el desarrollo en los conocimientos técnicos, la perspicacia profesional y las aptitudes de liderazgo**
- **Reconocer la calidad**

Nuestra gente marca la verdadera diferencia y es fundamental para dar forma al futuro de la auditoría y el aseguramiento en KPMG. Ponemos la calidad y la integridad en el centro de nuestra práctica. Nuestros auditores tienen diversas habilidades y capacidades para abordar problemas complejos.

Contratar a profesionales debidamente cualificados y capacitados, con diversidad de conocimientos especializados, perspectivas y experiencia

Uno de los motores clave de la calidad es garantizar que los profesionales de KPMG cuentan con las competencias y la experiencia, la motivación y el propósito adecuado para prestar servicios de auditoría y aseguramiento de alta calidad. Para ello es necesario contratar, desarrollar, recompensar, ascender, retener y asignar correctamente a los profesionales.

Contratación

En KPMG, trabajamos para crear una extraordinaria experiencia de trabajo, tanto para todos los socios y colaboradores actuales, como para los que potencialmente se puedan incorporar a trabajar con nosotros.

Todos los candidatos que desean incorporarse a nuestra Firma deben pasar por un proceso de selección que, dependiendo de la posición y el área, puede incluir diversas fases de entrevistas.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Para todas las personas que se incorporan a la firma deben completar una confirmación de cumplimiento de independencia que, en el caso de tener alguna incidencia, es revisada por el Departamento de Ética e Independencia.

En el caso de socios y otros profesionales, el equipo de Ética e Independencia realiza, además, una auditoría de cumplimiento en materia de independencia personal.

Nuestra estrategia de contratación se centra en extraer talentos de nivel inicial de una amplia base de talentos, lo que incluye trabajar con universidades, institutos y escuelas de negocios consolidadas, pero también con centros de enseñanza secundaria, lo que ayuda a establecer relaciones con una reserva de talentos más joven y diversa a una edad temprana. También contratamos a un número significativo de colaboradores con experiencia y socios.

Programas de equidad, inclusión y diversidad

La inclusión, la diversidad y la equidad (IDE) sustentan el Valor de KPMG de "Juntos" y son vitales para inspirar confianza y potenciar el cambio: nuestro propósito.

Fomentar una cultura que acoja a todos, sin excepción, requiere un trabajo decidido. KPMG International publica una guía sobre las mejores prácticas globales relacionadas con aquellas áreas en las que un enfoque evolucionado de IDE puede ayudar a conseguir el mayor impacto a través de la creación de un entorno inclusivo - incluyendo la contratación, la compensación, la evaluación del rendimiento y los ascensos.

Comprometerse. Educar. Empower fue el tema del Global IDE Super Summit de KPMG para 2024 y miles de colegas se unieron a la celebración de unión que unió a las comunidades IDE de KPMG y a sus aliados a través de un evento global de referencia, con más formas de aprender unos de otros, unirse a conversaciones y compartir ideas.

Obtenga más información sobre el compromiso de KPMG de tener una cultura inclusiva basada en la confianza en el siguiente enlace: [People](#)

Salud y bienestar

En KPMG, nos comprometemos a proteger la salud de nuestra gente, tanto física como mentalmente, y a proporcionar un entorno de empatía y apoyo que permita a nuestra gente prosperar y ofrecer un trabajo de alta calidad a nuestros clientes. Los servicios profesionales pueden ser un entorno exigente y acelerado, por lo que nos centramos en crear una cultura en la que las personas puedan hablar abiertamente de su bienestar y buscar apoyo cuando lo necesiten.

Evaluación, retribución y promoción

Como parte del trabajo que se ha realizado en torno al desarrollo personal y la gestión del desempeño, se establecen los objetivos cuantitativos, además de los parámetros de gestión financiera más habituales, se incluyen también los indicadores de seguimiento de la calidad ya mencionados en apartados anteriores.

Dentro de estos indicadores de calidad, al que mayor peso se ha dado es al de los Audit Quality Indicators (AQI).

Así pues, la calidad es valorada y evaluada para cada profesional, tanto desde un punto de vista cuantitativo como desde un punto de vista cualitativo, y con un importante peso específico en la evaluación final del profesional.

Adicionalmente, nuestras políticas prohíben que los socios, directores y gerentes de auditoría sean evaluados o compensados por ventas a clientes de auditoría con respecto a los servicios de no auditoría.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Remuneración

Nuestra Firma cuenta con políticas de remuneración y promoción acordes a las prácticas de mercado, claras, sencillas y ligadas al proceso de evaluación del desempeño. Esto permite que nuestros profesionales entiendan lo que se espera de ellos y lo que pueden recibir a cambio. La conexión entre el desempeño y la remuneración se consigue mediante la evaluación del desempeño de cada individuo en relación con el cumplimiento de los objetivos o metas planteadas al inicio del ejercicio fiscal.

Las decisiones de remuneración están basadas, tanto en el desempeño individual y de sus pares, como en los resultados de la Firma y del grupo al que pertenece el colaborador, así como a contribuciones extraordinarias (si las hubiese). El grado de satisfacción sobre cómo influye el desempeño individual en las políticas de remuneración se mide a través del Global People Survey (GPS).

Promoción

El nivel de desempeño del individuo se toma en consideración como una variable relevante y fundamental en las decisiones sobre la promoción y remuneración de los socios y del resto del personal y, en algunos casos, para decidir su continuidad en la Firma.

Promociones a socios

Nuestro proceso de incorporación a socio es muy estricto y riguroso, donde se analiza tanto el “personal case” como el “business case”.

Nuestros principales criterios para el nombramiento de un socio están en línea con nuestro compromiso con la profesionalidad, la integridad, la calidad y ser considerados colaborador de preferencia.

Asignar un equipo debidamente cualificado

Nuestra Firma cuenta con procedimientos dirigidos a asignar, tanto a los socios como al resto de profesionales, a los trabajos de acuerdo con sus capacidades, su experiencia sectorial y profesional y la naturaleza del trabajo.

El socio líder de la función de Auditoría organiza el proceso de asignación de los socios a los distintos trabajos. El socio líder de la función de Auditoría realiza una revisión anual de la cartera de trabajos (Partner Portfolio Review- Manejo de Workload) de todos los socios, directores y gerentes de auditoría designados responsables de la gestión de trabajos de auditoría.

El objetivo de esta revisión es evaluar la complejidad y el perfil de riesgo de cada trabajo y después considerar si los socios y directores de auditoría designados cuentan con la experiencia y la capacidad, incluyendo si disponen del tiempo y los recursos necesarios (equipo de trabajo, y en su caso, especialistas) para permitirles realizar un trabajo de alta calidad para todos y cada uno de los clientes incluidos en su cartera.

Por otra parte, el socio encargado del trabajo de auditoría debe estar satisfecho de que su equipo de trabajo dispone de las habilidades, formación y el tiempo, necesarios para realizar el trabajo de auditoría de acuerdo con nuestra metodología, los estándares profesionales y los requerimientos legales y regulatorios aplicables. Esto podría incluir la participación de especialistas locales, de otras firmas de KPMG o externos (subcontratistas).

A la hora de considerar las capacidades y competencias adecuadas que se esperan del equipo del trabajo en su conjunto, el socio asignado al trabajo debe tener en cuenta, entre otros aspectos, los siguientes:

- Entendimiento y experiencia práctica en trabajos de auditoría de naturaleza y complejidad similares, mediante procesos de formación y participación;
- Conocimiento de los estándares profesionales y los requerimientos legales y regulatorios;

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

- Habilidades técnicas adecuadas, incluidas las relacionadas con áreas especializadas de contabilidad y auditoría y las tecnologías de la información aplicables;
- Conocimiento de los sectores en los que opera el cliente;
- Capacidad de aplicar juicio profesional;
- Entendimiento de las políticas y procedimientos de control de calidad de KPMG;
- Resultados obtenidos en los programas de revisión de calidad (QPR) e inspecciones de los reguladores.

Perfiles de la función de auditoría para impulsar la calidad

Para impulsar un enfoque consistente de la responsabilidad por la calidad, contamos con un conjunto de perfiles de funciones, publicados por KPMG International, que articulan las competencias técnicas y de comportamiento, y los niveles individuales de responsabilidad para contribuir a la calidad de la auditoría y al SoQM.

Los perfiles de funciones ofrecen al personal de KPMG implicado en la realización de auditorías una articulación clara de su función y se actualizan anualmente para apoyar el enfoque en la mejora continua.

Para conectar los perfiles de funciones con el establecimiento de objetivos, existe un objetivo de calidad de auditoría obligatorio para las personas cubiertas por los perfiles de funciones.

Invertir en competencias centradas en los datos, incluidas soluciones avanzadas de IA

KPMG está invirtiendo estratégicamente en nuestra canalización de talento mediante la asociación con instituciones de clase mundial para mantener nuestro sólido liderazgo, al tiempo que esperamos cultivar las habilidades y capacidades que serán necesarias en el futuro.

En 2024, KPMG llevó a cabo programas de formación en IA para toda la organización, conocidos como "24 horas de IA". Durante estas sesiones, colegas de todo el mundo tuvieron la oportunidad de aprender sobre las últimas herramientas globales de IA de KPMG y las soluciones avanzadas de IA adaptadas para las funciones de Auditoría y Aseguramiento, Impuestos y Asesoramiento. Además, participaron en talleres prácticos de "creación rápida" para mejorar sus habilidades en IA y recibieron formación sobre los principios de KPMG para el uso responsable de la IA.

Estamos contratando y formando a profesionales especializados en software, capacidades en la nube e inteligencia artificial que puedan aportar capacidades tecnológicas punteras a nuestra plataforma de auditoría inteligente.

KPMG imparte formación sobre una amplia gama de tecnologías para garantizar que los profesionales no sólo cumplan las normas profesionales más estrictas, sino que también estén al día en nuevas tecnologías. Con este planteamiento estamos reuniendo a las personas adecuadas con los conocimientos y la tecnología adecuada para realizar auditorías de calidad.



Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Centrar el aprendizaje y el desarrollo en los conocimientos técnicos, la perspicacia profesional y las aptitudes de liderazgo

Compromiso con la excelencia técnica y prestación de servicios de calidad

Proporcionamos a todos nuestros equipos la formación y el apoyo técnico que necesitan para hacer su función, incluido el acceso a especialistas internos y a nuestro Departamento de Práctica Profesional (DPP), que está formado por personal con amplia experiencia en la aplicación de los principios contables y de las normas reguladoras de nuestra profesión, bien para facilitar apoyo técnico o especializado al equipo de auditoría o para la realización de consultas.

Así mismo, si los recursos adecuados no estuviesen disponibles localmente, contamos con el acceso a una red de profesionales con amplia experiencia y conocimientos en otras firmas miembro de KPMG.

Al mismo tiempo utilizamos nuestras políticas de acreditaciones para exigir a los profesionales que tengan los conocimientos y experiencia apropiados para los trabajos que les han sido asignados.



Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Estrategia de aprendizaje permanente

En nuestra firma, nos comprometemos a desarrollar una cultura de aprendizaje continuo en línea con nuestro deseo de proporcionar acceso al aprendizaje de por vida, donde los socios y colaboradores de KPMG puedan mejorar constantemente sus competencias y habilidades a través de un aprendizaje funcional, ético y acelerado. Con un enfoque en fomentar la excelencia, nuestra cultura de aprendizaje continuo ayuda a nuestro personal a marcar la diferencia tanto para los clientes como para ellos mismos.

Los rápidos avances tecnológicos han hecho que la educación y la cualificación sean más importantes que nunca. Ofrecer a nuestra gente oportunidades para aprender y desarrollar sus carreras es un pilar clave de la estrategia global de personas de KPMG.

Las prioridades anuales de entrenamientos para el desarrollo y la impartición son identificadas por los grupos de aprendizaje y desarrollo de Auditoría a nivel global, regional y, en su caso, de la firma KPMG.

Los requisitos mínimos de aprendizaje para los profesionales de auditoría de toda la organización KPMG se establecen anualmente. Los entrenamientos se imparten utilizando una combinación de enfoques de aprendizaje y apoyo al rendimiento.

Reconocer la calidad

Desarrollo personal

Durante este ejercicio se ha implementado un nuevo enfoque para evaluar la gestión del desempeño a través del modelo “Open Performance Development” en adelante “OpenPD”, basado en los principios de nuestro marco de competencias denominado “Everyone is a Leader”, lo que implica:

- Una definición global de competencias de cada rol, incluyendo perfiles específicos de responsabilidades y cumplimiento de la calidad en auditoría.
- Una librería de objetivos para el desarrollo profesional de cada individuo.
- Formularios de evaluación estándar según el nivel de responsabilidad del profesional, que incluyen la valoración de la calidad en la auditoría.

El enfoque OpenPD es consistente con los Valores de KPMG y su modelo de competencias, está diseñado para expresar qué se necesita para tener éxito, tanto a nivel individual como colectivamente. Sabemos que tenemos que ser claros y consistentes sobre el comportamiento que estamos buscando y recompensar a quienes actúan así, lo que impulsará nuestro compromiso con la calidad en la auditoría.

Una competencia incluida en este nuevo modelo de desempeño incluye, para todos los niveles profesionales, la de aseguramiento de la calidad, la cual será evaluada, al menos, una vez al final de cada año.

Al mismo tiempo, estamos impulsando un cambio en nuestra cultura orientada al rendimiento, apoyada y promulgada a través de la tecnología líder puesta a disposición por KPMG International, que nos permite integrar la calidad de la auditoría en la evaluación del rendimiento y las decisiones en torno a la retribución, así como impulsar la coherencia en toda la organización global.

Tenemos en cuenta las métricas de calidad y cumplimiento en la evaluación general del rendimiento, la promoción y la remuneración de los socios, directores y gerentes. Estas evaluaciones son llevadas a cabo por el encargado de desarrollo profesional y socios encargados de la ejecución que pueden evaluar el rendimiento.



Asociarse con buenos clientes y trabajos

- Políticas globales para la aceptación y continuidad de clientes y trabajos
- Aceptación apropiada de clientes y trabajos
- Gestión de la cartera de clientes

Para poder ofrecer servicios profesionales de alta calidad, es fundamental contar con políticas rigurosas de aceptación y continuidad de clientes y compromisos a nivel global.

Políticas globales de aceptación y continuidad de clientes y trabajos

Las políticas y procesos globales de KPMG International para la aceptación y continuación de clientes y trabajos están diseñados para ayudar a las firmas de KPMG a identificar y evaluar los riesgos potenciales antes de aceptar o continuar una relación con un cliente o realizar un trabajo específico.

Las firmas de KPMG evalúan si aceptar o continuar una relación con un cliente o realizar un trabajo específico. Cuando las decisiones de aceptación (o de continuar) de la relación cliente / compromiso planteen riesgos significativos, se requieren aprobaciones adicionales.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Procedimientos de aceptación de clientes y trabajo

Evaluación de clientes

Antes de aceptar a un cliente, hacemos una evaluación de este. Esto incluye obtener información suficiente sobre el cliente potencial, la dirección y los beneficiarios finales, para luego hacer un análisis adecuado de dicha información con el objetivo de tomar una decisión informada sobre la aceptación. Esta evaluación incluye la realización de un cuestionario para valorar el perfil de riesgo del cliente y la obtención de información sobre el mismo, la dirección, últimos beneficiarios, accionistas y ejecutivos clave. Así mismo, obtenemos la información adicional requerida por la legislación vigente.

Evaluación de trabajo

A la hora de evaluar cada posible trabajo, tenemos en cuenta una serie de factores:

- Posibles problemas de independencia y conflicto de intereses,
- Finalidad y uso previstos de los resultados del trabajo,
- Reputación pública,
- Si los servicios no serían éticos o coherentes con nuestros Valores

Además, la evaluación de un trabajo de auditoría incluye una valoración de la competencia del equipo de administración financiera del cliente y de las aptitudes y experiencia de los profesionales de KPMG. Cuando prestamos servicios de auditoría por primera vez, se llevan a cabo procedimientos adicionales de evaluación de la independencia, incluida una revisión de cualquier servicio de no auditoría prestado al cliente y de otras relaciones empresariales, financieras y personales relevantes.

Se llevan a cabo evaluaciones de independencia similares cuando un cliente de auditoría existente se convierte en una entidad de interés público o se aplican restricciones de independencia adicionales tras un cambio en las circunstancias del cliente.

Cualquier posible independencia o conflicto de intereses deberá documentarse y resolverse antes de su aceptación.

Se rechazará un posible cliente o trabajo si no se puede resolver satisfactoriamente un posible problema de independencia o conflicto de conformidad con las normas profesionales y nuestras políticas, o si existen otros problemas de calidad y riesgo que no se puedan mitigar adecuadamente.

Proceso de continuidad

Todos los clientes y trabajos de auditoría son reevaluados anualmente y cuando exista un indicio de que pueda haber un cambio significativo en su perfil de riesgo. Los trabajos recurrentes o de largo plazo distintos de auditoría también están sujetos a reevaluación periódica.

La reevaluación sirve para identificar asuntos que pudieran afectar a la continuidad la relación con el cliente o la realización del trabajo, así como para la identificación de medidas adicionales que pudieran ser necesarias para mitigar posibles riesgos (por ejemplo, la asignación de un Engagement Quality Control Reviewer (EQCR) o involucramiento de especialistas).

Así mismo, como parte del proceso continuo de evaluación de nuestra independencia, los equipos de trabajo deben identificar si se han producido cambios en las amenazas identificadas o si hay nuevas amenazas a nuestra independencia. Estas amenazas se evalúan y, o bien se eliminan, o se ponen las salvaguardas necesarias para reducirlas a un nivel aceptable.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Proceso de no asociación

Cuando tenemos indicios de que debemos renunciar a un trabajo o interrumpir la relación con un cliente, identificamos las medidas a tomar, en su caso, cumpliendo siempre con la legislación y normativa vigente. Así mismo, realizamos las comunicaciones oportunas a los responsables del gobierno corporativo del cliente y cualquier otra autoridad competente.

La inversión para el futuro

Aunque nuestro actual flujo de trabajo de auditoría y nuestra metodología son robustos y cumplen con las normas de auditoría, los cambios que estamos haciendo nos permitirán nuestro objetivo de foco en la calidad de la auditoría y disponer de una plataforma en la que podremos incorporar nuevas mejoras a medida que haya nuevos desarrollos tecnológicos.

Administración de la cartera de clientes

Contamos con políticas y procedimientos que permiten a nuestra Firma supervisar la carga de trabajo y la disponibilidad de los socios, directores y personal encargado de los trabajos a fin de que dispongan de tiempo suficiente para cumplir con sus responsabilidades. Los socios de trabajo de nuestra firma son responsables de determinar que los miembros del equipo de trabajo tienen colectivamente las competencias y las capacidades adecuadas, incluido el tiempo suficiente, para llevar a cabo con éxito el trabajo de acuerdo con las normas profesionales y los requisitos reglamentarios y legales.

La cartera de clientes de los socios y directores de auditoría designados se revisa al menos 2 veces al año en reuniones con cada uno de ellos. En esta revisión se tienen en cuenta la industria y la naturaleza de los clientes que componen la cartera en su conjunto, y la competencia, capacidad y disponibilidad del socio o director de auditoría designado para hacer una auditoría de calidad en todos los clientes.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG



Ser independiente, objetivo y ético

- **Actuar con integridad y vivir nuestros Valores**
- **Mantener una mentalidad objetiva, independiente y ética, en consonancia con nuestro código de conducta y nuestras políticas**
- **Cero tolerancia con el soborno y la corrupción**

La independencia del auditor es fundamental en las normas profesionales internacionales y los requisitos reglamentarios.

Actuar con integridad y vivir nuestros Valores

Sabemos que la confianza se gana haciendo lo correcto. Estamos comprometidos con los más altos estándares de conducta profesional en toda nuestra firma en todo lo que hacemos. La ética y la integridad son fundamentales para quienes somos.

Dentro de nuestro Código de Conducta global, delineamos las responsabilidades que los colaboradores de KPMG tienen entre sí, con nuestros clientes y con el público. Muestra cómo nuestros Valores inspiran nuestras mayores aspiraciones y guían todos nuestros comportamientos y acciones. En nuestra firma, brindamos capacitación anual a todos los socios y colaboradores sobre el Código de Conducta Global, la lucha contra el soborno y la corrupción, y el cumplimiento de las leyes, reglamentos y estándares profesionales.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

El marco de toma de decisiones éticas CARE (Considerar, Evaluar, Responder, Evolucionar) de KPMG se centra en construir y reforzar la confianza, y respalda nuestro Propósito, Valores y Código de Conducta. CARE, un modelo compartido en toda la organización el cual ayuda a nuestro personal a tomar decisiones éticas, especialmente cuando se enfrentan a una situación desafiante o a un dilema ético, y también les recuerda que no tienen que tomar estas decisiones solos.

CARE

Marco de decisiones éticas

CONSIDERAR

Cuál es el problema



EVALUAR

Las opciones para hacer frente a la situación



RESPONDER

Con decisión



EVOLUCIONAR

Y reflexionar



Mantener una mentalidad objetiva, independiente y ética, en consonancia con nuestro código de conducta y nuestras políticas

Nuestra Firma ha adoptado en materia de independencia, además de la normativa en vigor en Panamá, las políticas de independencia globales de KPMG, que están basadas en el Código de Ética de IESBA y, adicionalmente, según sea de aplicación, cualquier otro marco regulatorio como, por ejemplo, las normas de la Securities & Exchange Commission (SEC) o PCAOB. Estas políticas se recogen en el Global Quality and Risk Management Manual.

Así mismo, disponemos de herramientas automatizadas que facilitan el cumplimiento de dichas políticas, que deben utilizarse obligatoriamente para identificar posibles problemas de independencia o conflictos de interés, tanto en nuevos clientes como en los recurrentes.

Estas políticas se complementan con los procesos necesarios para garantizar el cumplimiento de todos los requerimientos en materia de independencia.

Estas políticas y procedimientos cubren áreas como la independencia personal, relaciones de negocio, relaciones de trabajo posteriores a haber dejado la Firma, rotación de socios y equipos para clientes regulados, y aprobación de servicios de auditoría y no auditoría.

El responsable del Global Independence Group y su equipo ayudan a asegurar que todas las firmas miembro de KPMG tienen implementadas políticas y procedimientos de independencia sólidos y consistentes y que disponen de las herramientas necesarias para permitir, tanto a las firmas como a sus profesionales, cumplir con los mismos.

El Socio de Calidad y Administración de Riesgo, Ética e Independencia y Práctica Profesional es responsable de la comunicación e implementación de las políticas y procedimientos globales de KPMG, así como de asegurar que existen políticas y procedimientos locales para cumplir con las normas locales en aquellos casos en que éstas sean más exigentes. Este seguimiento se consigue mediante:

- Implementación/monitoreo de los procesos de gestión de calidad en materia de independencia.
- Implementación/monitoreo de los socios con responsabilidades en materia de independencia de la Firma.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

- Aprobación/designación de los socios con responsabilidades en materia de independencia de la Firma.
- Supervisión del proceso relacionado con la evaluación de amenazas a la independencia en clientes actuales y potenciales.
- Participación en el desarrollo y proceso de entrenamiento en temas de ética e independencia.
- Monitoreo del cumplimiento de las políticas.
- Implementación de procedimientos para la administración de incumplimientos.
- Supervisión del procedimiento de incumplimientos en materia de independencia.
- Auditorías de cumplimiento al personal.

Las modificaciones a las políticas globales de ética e independencia de KPMG International que se produzcan durante el año se comunican a través de alertas por correo electrónico a todas las firmas miembro de KPMG, que deben implementar los cambios tal y como se especifica en la comunicación.

La implementación se monitorea como parte del programa de revisiones internas de supervisión y cumplimiento.

Independencia personal

Las políticas de KPMG International requieren que todas las firmas miembro de KPMG y sus profesionales no tengan intereses financieros ni relaciones financieras prohibidas con clientes de auditoría o aseguramiento de las firmas (por definición, cliente de auditoría incluye a todas sus entidades vinculadas o filiales), la dirección de los mismos, sus administradores y, en su caso, con socios o accionistas. Todos los socios de KPMG, con independencia de la firma o la función a la que pertenezcan, tienen prohibida la tenencia de títulos emitidos por clientes de auditoría de cualquiera de las firmas miembro de KPMG.

Todas las firmas miembro de KPMG utilizamos un sistema web de seguimiento de independencia (KICS) para ayudar a los profesionales a cumplir con nuestras políticas de independencia con relación a inversiones. Este sistema contiene un inventario de títulos emitidos por entidades cotizadas, así como fondos de inversión, fondos de pensiones y sociedades de inversión. Este sistema proporciona un mecanismo de seguimiento para que los usuarios reporten las adquisiciones y las transmisiones de intereses financieros. El sistema facilita el monitoreo identificando y reportando inversiones no permitidas y otros incumplimientos (por ejemplo, registro fuera de plazo de una inversión).

Todos los socios, directores, gerentes, así como el resto de los profesionales que brindan servicios a clientes de auditoría restringidos de acuerdo con las normas de independencia de Panamá que prestan servicios profesionales, están obligados a utilizar este sistema antes de realizar una transacción financiera para identificar si pueden hacerla.

Además, están obligados a mantener un registro de todas sus inversiones en entidades cotizadas en el sistema, que envía una notificación automática a los profesionales cuando sus inversiones pasan a ser restringidas con posterioridad a su inclusión en el mismo. En este caso, si la inversión no es permitida, deben disponer de la misma en el plazo de 5 días laborables desde que se recibe la notificación. Supervisamos el cumplimiento de este requerimiento a través de nuestro programa de auditorías de cumplimiento anuales de socios, directores, gerentes y otros colaboradores.

El “Global Independence Group” proporciona guías y los procedimientos para llevar a cabo la auditoría del cumplimiento de las políticas de independencia personal. Estas guías incluyen los criterios para seleccionar las muestras y el número mínimo de profesionales a revisar anualmente. El 27% de socios y colaboradores sujetos al programa de cumplimiento, han sido objeto de estas auditorías, correspondiendo al 85% de socios, directores, gerentes de las diferentes áreas de negocios.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Relaciones de empleo

Todos los profesionales que presten servicios a un cliente de auditoría deben notificar al socio de ética e independencia su intención de iniciar negociaciones de empleo con el cliente de auditoría.

Cuando se produce esta notificación, se pone en marcha un procedimiento para salvaguardar la independencia del trabajo, así como se realiza el correspondiente análisis para identificar cualquier potencial conflicto, todo ello sujeto a la supervisión del socio de ética e independencia.

En el caso de los socios y directores de auditoría designados, este requisito se extiende a todos los clientes de auditoría de cualquier firma de KPMG que sean una entidad de interés público.

Ex miembros del equipo de auditoría o ex socios, así como los miembros de la cadena de mando, los socios de auditoría tienen prohibido incorporarse a la plantilla de un cliente de auditoría en determinadas funciones, salvo, si así lo permite la normativa aplicable, cuando cumplan con un periodo de tiempo fuera (cooling-off), se hayan desvinculado financieramente de la Firma y hayan dejado de participar en las actividades profesionales o de negocio de KPMG.

En el caso de socios de otras entidades de la red se evalúan los potenciales conflictos y de acuerdo con la normativa de independencia adoptada por KPMG u otras normas aplicables en función del cliente de auditoría concreto.

Independencia financiera de la Firma

KPMG también debe cumplir con la norma de no mantener inversiones en entidades restringidas o relaciones prohibidas de negocio con clientes de auditoría, su dirección, administradores o, en su caso, con sus socios o accionistas significativos.

Al igual que el resto de las firmas miembro de KPMG, nuestra Firma también utiliza el sistema web de seguimiento de independencia (KICS) para llevar un control de las inversiones propias de la Firma, en caso de que existan. Así mismo, es obligatorio el registro en el sistema de todas las relaciones de financiamiento de la Firma.

Con periodicidad anual, KPMG confirma el cumplimiento de los requisitos de independencia en el marco del KPMG Quality & Compliance Evaluation Program (KQCE) efectivo a partir del 1 de octubre del 2022.

Proveedores, relaciones de negocio y comerciales

Nuestra Firma cuenta con políticas y procedimientos diseñados para asegurarnos que las relaciones de negocio existentes con clientes de auditoría cumplen con las normas del Código de Ética de IESBA, los requerimientos de la legislación panameña y otros como, por ejemplo, los requerimientos del SEC.

Estos incluyen el establecimiento y mantenimiento de un proceso de evaluación de los potenciales acuerdos con terceras partes (por ejemplo, alianzas comerciales, acuerdos de colaboración, de compras de bienes o servicios y actividades de marketing o públicas) con especial atención a aquellas que pudieran afectar nuestra independencia como auditores.

Todas las futuras relaciones comerciales son evaluadas con el fin de identificar cualquier tipo de riesgo de asociación, posibles problemas de independencia o conflictos de intereses.

Cualquier acuerdo que involucre la participación de un proveedor de servicios para ayudar a la Firma al cumplimiento de sus obligaciones con un cliente o para cualquier otro fin, también requiere que ese proveedor sea evaluado en términos de competencia profesional.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Así mismo, se requiere que los profesionales fuera de la Firma que presten los servicios a un cliente confirmen que entienden y cumplen los requisitos en materia de ética e independencia, así como que han completado el entrenamiento correspondiente.

Proceso de evaluación de independencia

Seguimos procedimientos específicos para identificar y evaluar amenazas a la independencia en relación con los potenciales clientes de auditoría que son entidades de interés público. Dichos procedimientos, también denominados «proceso de evaluación de independencia», deben llevarse a cabo antes de aceptar un trabajo de auditoría para esas entidades y se llevan a cabo de manera estandarizada mediante la herramienta global “KPMG Independence Checkpoint”.

Un proceso similar, con los mismos objetivos y alcance, se realiza para los potenciales clientes de auditoría que no son entidades de interés público.

Entrenamientos y confirmaciones de independencia

Todos los socios y profesionales que prestan servicios a clientes, así como otros profesionales que lo requieran, deben completar el entrenamiento en materia de independencia, adecuada a su cargo y función, tanto en el momento de su incorporación a la Firma como con posterioridad con periodicidad anual y al momento de su salida.

Los nuevos colaboradores deben completar el entrenamiento antes de (i) 30 días desde su incorporación a la Firma o (ii) antes de prestar servicios o ser responsables de la supervisión y gestión en la realización de un trabajo en un cliente de auditoría o sus vinculadas.

Así mismo, con periodicidad anual proporcionamos a todos los colaboradores entrenamiento sobre el Código y comportamiento ético, incluidas las políticas de prevención del soborno de KPMG; cumplimiento de leyes, reglamentos y normas profesionales, y la comunicación de incumplimientos reales o presuntos de leyes, reglamentos, normas profesionales o políticas de KPMG y también independencia personal y de trabajo.

Los nuevos profesionales que se incorporan a la Firma deben completar este entrenamiento en el plazo de un mes desde su incorporación.

Todos los socios y el resto de los colaboradores de KPMG deben, en el momento en el que empiezan a trabajar en la Firma, y de manera anual, completar una confirmación de cumplimiento de las políticas y normas éticas y de independencia que les sean de aplicación.

Servicios de no auditoría

Nuestra Firma, así como el resto de las firmas de la red de KPMG, cumple con el Código de Ética de IESBA y otras normativas aplicables con relación al alcance de los servicios que pueden prestarse a clientes de auditoría. Adicionalmente, cumplimos con los requerimientos establecidos por la normativa en vigor en Panamá.

Tenemos un proceso de revisión y aprobación de todos los servicios nuevos y modificados que son desarrollados por nosotros o provenientes de otra firma de KPMG. El socio de Ética e Independencia interviene en la revisión de los posibles problemas de independencia que puedan derivarse de estos servicios.

A través de la herramienta de SentinelTM, de KPMG International, además de identificar potenciales conflictos de interés, facilita el cumplimiento de los requerimientos de independencia.

Como parte del proceso de aceptación, todos los trabajos que vaya a realizar cualquier firma miembro de KPMG tiene que realizar una solicitud a través del sistema antes de iniciar el trabajo, indicando una descripción detallada del servicio, los entregables y los honorarios estimados. Cuando se trata de un servicio que no es de auditoría para un cliente de auditoría también debe incluirse en Sentinel un análisis de amenazas a la independencia, un detalle de las salvaguardas para mitigarlas, la pre-aprobación de los servicios de no auditoría aprobado por el Comité de Auditoría o aquellos encargados de la gobernanza (Those in Charge With Governance – TCWG).



Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

El IESBA ha realizado una revisión del Código en lo que se refiere a la prestación de servicios distintos de auditoría (NAS), honorarios y comunicaciones con los órganos de gobierno (Those in Charge With Governance – TCWG), que afectan especialmente a las entidades de Interés Público (PIE), la fecha efectiva de entrada en vigor de las nuevas disposiciones del Código de Ética del IESBA es de aplicación a auditorías o revisiones de estados financieros de períodos que comiencen el 15 de diciembre de 2022 y a posteriori, es decir, aplica fundamentalmente a las auditorías de 2023 en adelante.

Los socios o directores de auditoría designados responsables de la auditoría deben mantener actualizada en nuestro sistema de Sentinel la información sobre la estructura del grupo para sus clientes de auditoría, incluyendo sus vinculadas o filiales.

Así mismo, son responsables de identificar y evaluar las amenazas, si existe alguna, de independencia que puedan surgir como consecuencia de la prestación de un servicio de no auditoría, así como las salvaguardas que puedan mitigar estas amenazas. Para las entidades pertenecientes a un grupo, Sentinel™ permite a los socios o directores de auditoría designados en el trabajo revisar, aprobar o denegar cualquier servicio propuesto para esas entidades en todo el mundo.

Entre los cambios principales para los servicios de auditoría de entidades de interés público bajo el Código de Ética del IESBA se encuentran:

- Prohibición general de aplicación en entidades PIE de servicios que pueden crear amenaza de auto revisión.
 - 1) Impacto de la prohibición general en NAS específicos: Servicios cuya permisibilidad estaba sujeta a materialidad en entidades PIE (como por ejemplo, los servicios de valoración)
 - 2) Servicios de reclutamiento (PIE y no PIE)
 - 3) Servicios de contabilidad (PIE)
 - 4) Servicios de “expert witness” (PIE)
 - 5) Servicios de auditoría interna (PIE)
 - 6) Servicios de sistemas informáticos relacionados con la información financiera (PIE)

La amenaza de auto-revisión ocurre cuando un contador profesional no evalúa adecuadamente los resultados de un juicio previo o de una actividad realizada por él mismo, por otro miembro de su firma o de la organización colaboradora. Esta falta de evaluación adecuada puede influir en la formación de un juicio durante la realización de una actividad actual.

Entre otros cambios está la obligación de obtener la preaprobación por parte de “those charged with governance” (TCWG) antes de la prestación de cualquier servicio distinto de auditoría en una entidad PIE y las entidades de su cadena de control (directa e indirecta).

La preaprobación de servicios de no auditoría se extiende a todas las entidades en la cadena de control hacia arriba y hacia abajo de la entidad PIE incluso cuando algunas entidades no se consideren entidades relacionadas a efectos de la prestación de NAS (por ejemplo, entidades controladas hacia arriba, si el cliente de auditoría PIE no cotiza o si cotiza, pero no es significativo para su matriz). Para los servicios propuestos que son aprobados, Sentinel™ asigna un período de tiempo durante el cual la aprobación sigue siendo válida. Una vez vencido el plazo establecido, se requiere que los servicios estén concluidos o deben reevaluarse para verificar su permisibilidad; de lo contrario, es necesario terminar la prestación de los servicios.

De acuerdo con las normas de independencia aplicables a los auditores, no se compensará a ningún socio de auditoría o director de auditoría designado, ni a aquellos otros profesionales que presten servicios de auditoría, por su éxito en la venta de servicios distintos a la auditoría a sus clientes de auditoría.

Dependencia de honorarios

Las políticas de KPMG International, así como las normas de independencia, contemplan que podrían surgir amenazas a la independencia, bien por interés propio o por intimidación, cuando los honorarios totales de un cliente de auditoría representen una gran proporción de los honorarios totales de la firma de KPMG que emite la opinión de auditoría.

Estas políticas exigen que se deba consultar con el responsable regional de Quality & Risk Management cuando se espere que los honorarios de un cliente de auditoría vayan a exceder del 15% de los honorarios totales de la Firma durante dos años consecutivos.

Además, en el caso de que un cliente de auditoría sea una entidad de interés público, y los honorarios totales del cliente de auditoría y sus entidades vinculadas representen más del 15% de los honorarios totales recibidos por una firma durante dos años consecutivos, se requiere:

- nombrar a un socio de otra firma miembro de KPMG como revisor del control de la calidad del trabajo (EQCR).
- la comunicación de este hecho a los responsables del gobierno corporativo del cliente de auditoría.

En los dos últimos años, nuestra Firma no ha tenido ingresos de ningún cliente de auditoría que representen más del 10% de los ingresos totales de la Firma.

Adicionalmente, se supervisa para cada cliente el cumplimiento de los requerimientos en materia de concentración de honorarios establecidos por las normas de independencia.

Resolviendo los conflictos de interés

Pueden surgir conflictos de interés en situaciones en las que los socios o colaboradores de KPMG tengan un vínculo personal con el cliente que pudiera interferir, o percibirse como que podría interferir, con su capacidad para seguir siendo objetivo, o cuando posee información confidencial relativa a otra de las partes interviniente en una transacción. En estas situaciones debe consultarse con el Socio de Calidad y Administración de Riesgos, Ética Independencia.

Las políticas de KPMG prohíben a los socios y colaboradores ofrecer a clientes de auditoría o aceptar de los mismos, incentivos, incluyendo regalos, obsequios y entretenimiento, de cualquier tipo, salvo que sean de un valor claramente trivial e intrascendente, no estén prohibidos por la normativa local y no se hayan ofrecido con la intención de influir en el comportamiento de la persona a quien se le ofrece o que pudieran poner en duda la integridad, la independencia.

Todas las firmas miembro de KPMG y su personal son responsables de identificar y gestionar los conflictos de interés, que son circunstancias o situaciones que afectan, o se pueda percibir que afectan, a la capacidad de una firma, sus socios, o su personal para ser objetivos o actuar libres de cualquier sesgo.

La herramienta Sentinel™, mencionada anteriormente, también se utiliza para identificar y gestionar potenciales conflictos de interés. KPMG en Panamá tiene profesionales en su Departamento de Administración de Riesgos que son los responsables de revisar e identificar cualquier potencial conflicto de interés, así como colaborar con las firmas miembro para su resolución y documentación del resultado.

Contamos con un procedimiento de consulta y resolución de disputas en el caso en que no haya acuerdo entre las firmas miembro sobre cómo gestionar un conflicto de interés. Si un posible conflicto no puede mitigarse adecuadamente, el trabajo debe ser rechazado o terminado.

Brechas de Independencia

El personal de KPMG está obligado a informar al EIP de nuestra firma de cualquier incumplimiento de la independencia tan pronto como tenga conocimiento del mismo. Los incumplimientos de los requisitos de independencia del Código Ético del IESBA o de otros requisitos externos de independencia deben comunicarse a los encargados del gobierno corporativo lo antes posible, excepto cuando se haya acordado con los encargados del gobierno corporativo un calendario alternativo para incumplimientos menos significativos.

Incumplimientos de la política de independencia

En el momento en el que un socio o cualquier otro profesional tengan conocimiento de un posible incumplimiento en materia de ética o independencia deben informar al Socio de Calidad y Administración de Riesgos, y Ética e Independencia de la Firma. En caso de incumplimiento de nuestras políticas de independencia, ya se haya identificado en el marco de una revisión de cumplimiento o haya sido reconocido por el autor o en otras circunstancias, los profesionales están sujetos a lo previsto en la política y procedimientos sobre infracciones en materia de ética e independencia.

La política y procedimientos sobre incumplimientos en materia de independencia contemplan la consideración de los incumplimientos en la evaluación de desempeño del profesional, las decisiones de promoción y remuneración y, en el caso de socios, directores y gerentes, se reflejan en sus métricas individuales de calidad y gestión del riesgo.

Rotación de socios de auditoría y del personal

Las políticas de rotación de KPMG International están en línea con los requerimientos del Código de Ética del IESBA y, adicionalmente, nuestra Firma cumple con todos los requerimientos de rotación aplicables por las diversas superintendencias de Panamá o por otras regulaciones aplicables que sean más restrictivas. Todo el personal designado de auditoría está sujeto a una rotación periódica de sus responsabilidades con los clientes de auditoría de acuerdo con las leyes, regulaciones y normas de independencia aplicables y las políticas de KPMG.

Estas limitan el número de años que el personal asignado a la auditoría, con ciertas funciones tanto en la ejecución del trabajo como en la revisión de la calidad de estos, pueden prestar servicios de auditoría a un mismo cliente.

Con posterioridad a la participación en la prestación de los servicios de auditoría hay un período de tiempo fuera durante el cual el miembro del equipo de auditoría no puede:

- Participar en la auditoría.
- Ejercer como revisor de control de calidad de la auditoría.
- Asesorar al equipo de auditoría o al cliente sobre temas técnicos o específicos del sector.
- Influir de ninguna forma en el resultado de la auditoría.
- Liderar o coordinar servicios profesionales al cliente.
- Supervisar las relaciones de la Firma con el cliente.
- Tener cualquier otra interacción significativa o frecuente con personal de la dirección o que formen parte del gobierno corporativo del cliente.

Nuestra Firma monitorea la rotación del personal, siempre que exista el requisito de rotación.

Así mismo, también desarrolla planes de transición que permiten asignar a socios y directores de auditoría designados con las capacidades adecuadas para ofrecer un servicio de calidad a sus clientes.

En concreto, nuestras políticas cumplen con lo establecido en los Acuerdos 3-2015 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, 8-2000 de Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá, y 6-2013 de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá sobre los requerimientos de rotación para los miembros del equipo de trabajo responsables de la auditoría de una entidad de interés público incluyendo la rotación de Socios, Directores, Gerentes, Especialistas y la de otros profesionales que conforman el equipo de auditoría.

Así mismo, nuestras políticas incluyen la consideración de amenazas y salvaguardas para trabajos en entidades que no sean de interés público, en los que exista un involucramiento prolongado en el tiempo de nuestros profesionales, así como requerimientos específicos para gestionar las mismas en determinadas situaciones.



Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Cero tolerancia con el soborno y la corrupción

Tenemos tolerancia cero con el soborno y la corrupción.

Los socios y colaboradores de las Firmas de KPMG están obligados a recibir entrenamientos sobre el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas profesionales relativas a la lucha contra el soborno y la corrupción, incluida la notificación de incumplimientos presuntos o reales.

Para más información sobre las políticas de KPMG International en materia de lucha contra el soborno y la corrupción, consulte el sitio web sobre lucha contra el soborno y la corrupción.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

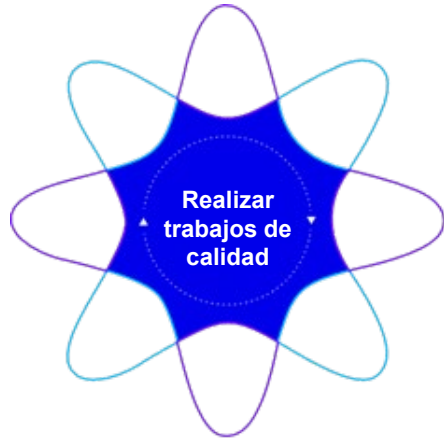
Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG





Realizar trabajos de calidad

- Consultar cuando sea apropiado
- Evaluar críticamente las pruebas de auditoría, utilizando juicio profesional y escepticismo
- Dirigir, entrenar, supervisar y revisar
- Apoyar y documentar adecuadamente las conclusiones

La forma en que se lleva a cabo una auditoría es tan importante como el resultado. Se espera que todos en KPMG demuestren comportamientos consistentes con nuestros Valores y sigan todas las políticas y procedimientos para realizar auditorías efectivas y eficientes.

Consultar cuando sea apropiado

Fomentar una cultura de consulta

En KPMG promovemos una cultura que fomenta la consulta para ayudar a los equipos de trabajo en la toma de decisiones y contribuir a la calidad en la auditoría.

Consultar se considera una fortaleza y se anima a todos los profesionales a consultar asuntos complejos. En nuestra Firma, el apoyo con cuestiones técnicas de auditoría y contabilidad lo presta el Departamento de Práctica Profesional (DPP).

Para ayudar a los profesionales, hemos establecido protocolos para la consulta y documentación de asuntos significativos de auditoría y contabilidad, así como procedimientos para facilitar la resolución de las diferencias de opinión que pueden surgir en los trabajos de auditoría.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Adicionalmente, el “Global Quality & Risk Management Manual” y la Guía de Ejecución de Auditoría de KPMG, entre otros documentos, incluyen requerimientos de consulta obligatorios en determinadas circunstancias.

El soporte técnico del que dispone nuestra Firma incluye también al “Global Audit Methodology Group (GAMG)”, el “KPMG Global Solutions Group (KGSG)”, el “International Standards Group (ISG)”, y el PCAOB Standards Group (PSG) y DPP Americas.

Consultas técnicas y recursos globales

Global Audit Methodology Group (GAMG)

Este grupo, se encarga del desarrollo y mantenimiento de la metodología de KPMG (KGSG Audit Methodology). El GAMG desarrolla la metodología con base en los requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoría, los estándares del PCAOB y los estándares de la AICPA.

KPMG Global Solutions Group (KGSG)

El KGSG es responsable de la creación, desarrollo e implementación de herramientas de auditoría globales, incluidas nuevas innovaciones en tecnología y automatización.

El KGSG y el GAMG trabajan conjuntamente para ayudar a las firmas de KPMG mediante la colaboración, innovación y la tecnología. Hemos realizado inversiones significativas en nuestra metodología y herramientas de auditoría con el objetivo principal de mejorar la calidad y consistencia global de las auditorías.

Las principales áreas de trabajo han sido:

- El desarrollo de capacidades innovadoras de auditoría (tecnología).
- Implementación de KPMG Clara, nuestra plataforma inteligente que incorpora una tecnología avanzada, ciencia de datos, automatización de la auditoría, visualización de la información, etc.

El KGSG cuenta con centros en cada una de las tres regiones de KPMG (Americas, Europe, Middle East and Africa (EMA) y Asia Pacific (ASPAC)). Los equipos del KGSG y de GAMG están formados por profesionales de auditoría, tecnologías de la información, ciencia de datos, matemáticos, estadísticos y otros.

Estos profesionales provienen de diferentes países y aportan experiencia y formas innovadoras de pensar para desarrollar las capacidades de KPMG.

International Standards Group (ISG)

El ISG de KPMG trabaja con equipos especializados en NIIF con representación geográfica de todo el mundo, y con el Panel IFRS y el Grupo Asesor de Metodología (MAG) para promover la coherencia en la interpretación de las Normas NIIF y los requisitos de auditoría entre las firmas miembro, identificar cuestiones emergentes y desarrollar guías globales de forma oportuna.

Recientemente, el ISG ha ampliado sus competencias para abarcar las actividades del Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés), lo que incluye proporcionar liderazgo de pensamiento y guías a escala mundial a medida que el ISSB publica normas.

PCAOB Standards Group (PSG)

El PCAOB Standards Group (PSG) comprende un grupo de profesionales con experiencia en las normas de auditoría del PCAOB con el objetivo de promover, en las firmas de KPMG, la uniformidad en la interpretación de las normas de auditoría del PCAOB aplicadas en las auditorías de emisores privados extranjeros (Foreign Private Issuers), y componentes no estadounidenses de entidades cotizadas en la SEC, tal y como se definen en las normas de la SEC.

El PSG también proporciona apoyo para el desarrollo de entrenamientos para auditores que participan en trabajos de auditoría bajo normas del PCAOB y, en algunos casos, imparte dicha entrenamiento.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG



Recursos para la práctica profesional

Las firmas miembro de KPMG proporcionan apoyo de consulta sobre cuestiones de auditoría y contabilidad técnica a sus profesionales de auditoría a través de recursos de práctica profesional. Estos recursos también ayudan a los equipos de contratación cuando hay diferencias de opinión dentro de los equipos o con el revisor de control de calidad de la contratación. Las diferencias no resueltas siguen un protocolo de escalamiento prescrito para la resolución final. KGSG, ISG y PSG también están disponibles para el apoyo a la consulta cuando sea necesario.

Evaluar críticamente las pruebas de auditoría, utilizando juicio profesional y escepticismo

En todas las auditorías de KPMG, se llevan a cabo procedimientos de auditoría cuya naturaleza, calendario y alcance se basan en los riesgos evaluados y responden a ellos para recopilar evidencia de auditoría. La Firma considera todas las evidencias de auditoría obtenidas, incluidas durante el curso de la auditoría incluyendo pruebas contradictorias o inconsistentes.

Dirigir, entrenar, supervisar y revisar

Integrar los entrenamientos, la supervisión y la revisión continua

Entrenamiento continuo

Nuestra política y plan de formación se basa en el cumplimiento de los criterios y requisitos contemplados en el Global Quality & Risk Management Manual de KPMG. De acuerdo con lo establecido en el mencionado Manual, la Desarrollo Profesional Continuo (“Continuing Professional Development” o CPD) deberá cumplir con los estándares profesionales, la normativa de aplicación y, en cualquier caso, como mínimo, con los estándares establecidos en el International Educational Standard 7 (IES 7) del International Accounting Education Standard Board (IAESB) y por el Colegio de Contadores de Públicos Autorizados de Panamá.

Los Audit Learning & Development steering groups a nivel global, regional y, en su caso, local, identifican las necesidades de formación de los profesionales, así como de la puesta a disposición de los materiales de entrenamiento que son utilizados por las firmas miembro de KPMG, lo que garantiza consistencia de los procedimientos de entrenamiento y auditoría.

El equipo de Desarrollo y Aprendizaje (L&D) de KPMG se encarga de realizar el seguimiento y evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado que ha participado en cada periodo.

Como parte de nuestros procesos de evaluación se revisan distintos aspectos relacionados con la calidad de la acción formativa mediante la realización de las encuestas de satisfacción entre los asistentes, que son posteriormente analizadas y evaluadas con el fin de adoptar las medidas correctoras que se consideren oportunas. Los profesionales de la función de Auditoría reciben entrenamientos sobre las normas de auditoría, contabilidad e independencia aplicables al marco normativo en el que van a desarrollar sus trabajos. De esta forma, nuestros programas de entrenamientos incluyen cursos sobre:

- Principios contables;
- Normas Internacionales de Información Financiera
- Normas Internacionales de Auditoría
- Normativa de Ética e Independencia;
- Otras materias formativas relacionadas con la ejecución del trabajo de auditoría tales como novedades fiscales o mercantiles;
- Adicionalmente, los socios, directores, gerentes de equipo asignados a la realización de trabajos bajo normativa contable o de auditoría de aplicación en EE.UU., así como los socios de control de calidad en estos trabajos, reciben entrenamientos específicos que les permita reunir los requisitos necesarios para participar en este tipo de trabajos
- Nuestra Metodología de auditoría sobre áreas de aplicación técnica

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

- Igualmente, los profesionales de determinados sectores (energía, financiero, farmacéutico, etc.) reciben entrenamiento sectorial específico sobre cada uno de sus sectores.

Los entrenamientos sobre aspectos relacionados con nuestra metodología de auditoría es otra de las actividades formativas de carácter recurrente que reciben nuestros profesionales, así como en las Normas Internacionales de Auditoría.

Durante este ejercicio hemos trabajado para reforzar los entrenamientos metodológicos en aquellas áreas en las que se han identificado debilidades de aplicación de las técnicas de auditoría.

Como parte del cambio de metodología comentado en el párrafo anterior, se ha modificado la definición de especialistas que participan en los trabajos de auditoría, pasando a ser alguno de ellos considerado como “otro miembro del equipo de auditoría”. Principalmente son los profesionales que participan en la auditoría en las áreas de sistemas informáticos, instrumentos financieros y aspectos fiscales. En consonancia, desde L&D de KPMG hemos preparado un plan de formación para estos colectivos para mejorar sus conocimientos de aspectos fundamentales de la auditoría, como el entendimiento del control interno y normativa relevante.

En materia contable, las actividades formativas de nuestros profesionales se han concentrado en el refuerzo de las normas de registro y valoración con las que van a tener una involucración más directa atendiendo a su categoría profesional. Las nuevas promociones a gerentes reciben un curso para el conocimiento más profundo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y, a partir de este momento, se integran en el proceso de actualización anual en normativa nacional e internacional dirigido a los gerentes, directores y socios.

Así mismo, con independencia de la necesidad de profundizar en la especialización contable mediante la convocatoria de cursos específicos, el colectivo de gerentes, directores y socios reciben sesiones periódicas en las que se les informa de las principales novedades en materia de normas contables y de auditoría

El colectivo de socios, incluyendo los revisores de control de calidad (EQCR), directores, gerentes de equipo acreditados para la realización de trabajos bajo normativa contable y/o de auditoría de aplicación en EE.UU. recibe en el primer año de acreditación un curso introductorio a los principios contables (US GAAP) y de auditoría (US GAAS/PCAOB), así como de revisión de la efectividad del control interno sobre la información financiera de la entidad (ICFR) y, con periodicidad anual, los correspondientes cursos de actualización.

Durante el ejercicio terminado el 30 de septiembre 2023 se ha introducido un requisito de formación obligatoria para los revisores de control de calidad (EQCR) y se actualizan anualmente.

Los entrenamientos de auditoría son obligatorios y su realización es supervisada por el equipo de L&D del Departamento de Recursos Humanos.

El control y supervisión de las acciones de entrenamiento tiene por objeto asegurar, tanto el cumplimiento con los requisitos internos establecidos en el “Continuing Professional Development” (Desarrollo Profesional Continuo), como los establecidos por el Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Panamá. La asistencia a los cursos obligatorios es uno de los indicadores que se tienen en cuenta en las métricas de calidad que se utilizan como parte del proceso de evaluación de nuestros profesionales.

Somos responsables de garantizar que los profesionales de auditoría asignados a los trabajos cuenten con los conocimientos y experiencia adecuados. En este sentido, y con carácter adicional a las actividades formativas a las que hemos hecho referencia en los apartados anteriores, contamos con cursos específicos para los equipos de trabajo que participan en la auditoría de entidades financieras y de entidades aseguradoras o la prestación de servicios que requieren conocimientos específicos.

De esta forma, el proceso de asignación de trabajos se efectúa a partir de la identificación de socios y profesionales con los entrenamientos y experiencia apropiadas.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Mentoría continua, “coaching” en el puesto de trabajo, supervisión y revisión del trabajo

Para invertir en el desarrollo de habilidades y capacidades de nuestros profesionales, utilizamos un entorno de entrenamiento continuo y apoyamos una cultura de “coaching”.

La mentoría continua, el “coaching” y la supervisión durante una auditoría implican:

- La participación del socio del trabajo en las reuniones de planeación;
- El seguimiento del progreso del trabajo de auditoría; Considerar la competencia y capacidades de cada uno de los miembros del equipo de trabajo, incluyendo si cuentan con el tiempo suficiente para desarrollar su trabajo, si comprenden las instrucciones recibidas y si el trabajo se está realizando de acuerdo con el enfoque planificado;
- Ayudar a los equipos de trabajo a abordar los asuntos significativos que puedan surgir durante el trabajo, y, en su caso, la adecuada adaptación del enfoque planificado;
- Identificar los asuntos que requieran consulta con miembros más experimentados del equipo durante el trabajo.

Un factor clave para una supervisión eficaz es una revisión temprana del trabajo realizado, de forma que los asuntos significativos se identifiquen y aborden con prontitud.

- Considerar la competencia y capacidades de cada uno de los miembros del equipo de trabajo, incluyendo si cuentan con el tiempo suficiente para desarrollar su trabajo, si comprenden las instrucciones recibidas y si el trabajo se está realizando de acuerdo con el enfoque planificado;
- Ayudar a los equipos de trabajo a abordar los asuntos significativos que puedan surgir durante el trabajo, y, en su caso, la adecuada adaptación del enfoque planificado;
- Identificar los asuntos que requieran consulta con miembros más experimentados del equipo durante el trabajo.

Un factor clave para una supervisión eficaz es una revisión temprana del trabajo realizado, de forma que los asuntos significativos se identifiquen y aborden con prontitud.

Engagement Quality Control (EQC) Reviewers

La revisión de control de calidad (“engagement quality control” – EQC) es una parte importante del marco de calidad de KPMG.

Es necesario que se designe a un socio revisor del control de calidad del trabajo (EQCR) para las auditorías, incluyendo, en su caso, revisiones de periodos intermedios, de todas las Entidades de Interés Público y otras requeridas por nuestras normas, así como para los trabajos identificados como de alto riesgo u otros que considere el Socio de Calidad, Administración de Riesgos, Ética e Independencia o el Socio Líder de la función de Auditoría.

El Socio Líder de la función de Auditoría es el responsable junto con el Socio de Calidad, Administración de Riesgos, Ética e Independencia de designar un EQCR para aquellos trabajos que así lo requieren o aquellos en los que se considere oportuno.

Las revisiones de control de calidad proporcionan una seguridad razonable de que el equipo de trabajo ha identificado apropiadamente los riesgos significativos, incluyendo los riesgos de fraude, y ha diseñado y ejecutado los procedimientos de auditoría necesarios para responder a dichos riesgos.

Los EQCR son independientes del equipo de trabajo y de los clientes y cuentan con la experiencia y los conocimientos para realizar una revisión objetiva de las decisiones y juicios de valor más críticos realizados por el equipo de auditoría y la idoneidad de los estados financieros.

Aunque el socio del trabajo es el responsable en última instancia de la resolución de las cuestiones contables y de auditoría, la auditoría no finaliza hasta que el EQCR considera que se han resuelto satisfactoriamente todas las cuestiones significativas planteadas.

Tratamos permanentemente de fortalecer y mejorar el papel que desempeña el EQCR en nuestras auditorías, para lo cual se han tomado una serie de medidas que incluyen la emisión de guías prácticas, la incorporación de requisitos de revisión específicos en el flujo de trabajo de auditoría y el desarrollo de políticas relacionadas con el reconocimiento, nombramiento y desarrollo de los EQCR.



Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Informes

El informe de auditoría a emitir sigue el formato y requisitos de las normas de auditoría aplicables. Este informe recoge una opinión sobre la razonabilidad, en todos sus aspectos significativos, de los estados financieros del cliente de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulte de aplicación.

Los líderes de los trabajos forman todas las opiniones y conclusiones de los trabajos de auditoría, aseguramiento y revisión basándose en el trabajo realizado y las pruebas obtenidas.

En la preparación de los informes de auditoría y de aseguramiento, los líderes de los trabajos tienen acceso a guías para la elaboración de informes y a apoyo técnico a través de consultas con nuestro Departamento de Práctica Profesional, especialmente cuando hay asuntos importantes que comunicar a los usuarios del informe de auditoría (por ejemplo, una modificación de la opinión o la inclusión de un párrafo de "énfasis" o de "otros asuntos").

Documentación del trabajo

La documentación de auditoría se completa y se cierra el archivo de auditoría en los plazos establecidos por las políticas de la Firma y las normas de auditoría. Así mismo, tenemos salvaguardas administrativas, técnicas y físicas para proteger la confidencialidad e integridad de la información del cliente y de la Firma.

Comunicación abierta y honesta con los responsables del gobierno corporativo de la entidad

Las comunicaciones bidireccionales con los responsables del gobierno corporativo de nuestros clientes son clave para la calidad de la auditoría. En el caso de Entidades de Interés Público, el Comité de Auditoría es el grupo identificado como responsable del gobierno corporativo.

Damos gran importancia a mantener informados a los órganos de gobierno sobre las cuestiones que surjan a lo largo de la auditoría. Conseguimos este objetivo mediante una combinación de informes y presentaciones, asistencia a reuniones del Comité de Auditoría o de la Junta Directiva, mediante reuniones informales con la dirección y los miembros del Comité de Auditoría.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG



Evaluar los riesgos para la calidad

- **Identificar y comprender los riesgos para los compromisos de calidad y las respuestas efectivas**

La calidad de los trabajos de auditoría y aseguramiento de KPMG se basa en el fundamento del SoQM (System of Quality Management) y nuestro enfoque del ISQM 1 enfatiza la consistencia y robustez de los controles dentro de nuestros procesos.

Identificar y comprender los riesgos para los compromisos de calidad y las respuestas efectivas

KPMG International realiza anualmente un proceso de evaluación de riesgos iterativo (I-RAP) para determinar los objetivos de calidad esperados de referencia, los riesgos de calidad, los puntos de riesgo del proceso (respuestas a esos riesgos, incluidos los controles) que todas las firmas de KPMG acuerdan adoptar. Reconociendo que somos responsables de que nuestro SoQM cumpla con ISQM 1, también realizamos nuestro propio I-RAP anual, teniendo en cuenta los hechos y circunstancias de nuestra firma para determinar si existen objetivos de calidad adicionales, riesgos de calidad, puntos de riesgo del proceso o respuestas a esos riesgos, incluidos los controles.

- Este enfoque global coherente: Establece los controles mínimos que deben implementarse en todos los procesos de SoQM de las firmas de KPMG en respuesta a los riesgos identificados globalmente para el cumplimiento de los objetivos de calidad de SoQM.
- Define la metodología de SoQM utilizada por las firmas de KPMG en su evaluación anual de SoQM para evaluar si los controles de SoQM son eficaces y si se han alcanzado los objetivos de SoQM.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG



Monitoreo y remediación

- **Monitoreo riguroso y medición de la calidad**
- **Obtener evaluaciones y actuar en función de las partes interesadas**
- **Realizar un análisis causa-raíz y diseño y aplicación de planes de remediación**

Los programas integrados de monitoreo de calidad y cumplimiento permiten a las firmas de KPMG identificar deficiencias de calidad, realizar análisis de causa raíz y desarrollar, implementar e informar planes de acción correctiva, tanto en relación con los trabajos de auditoría individuales como con el SoQM global.

Monitoreo riguroso y medición de la calidad

Compromiso con la mejora continua

KPMG se compromete a mejorar continuamente la calidad, coherencia y eficiencia de las auditorías de las firmas miembro de KPMG.

Los programas de cumplimiento y monitoreo de calidad son globalmente consistentes en su enfoque en todas las firmas miembro de KPMG, incluida la naturaleza y el alcance de las pruebas y los informes.

Los programas integrados de cumplimiento y monitoreo de calidad permiten a las firmas de KPMG identificar deficiencias de calidad, realizar análisis de causa raíz y desarrollar, implementar e informar planes de acción correctivos, tanto con respecto a trabajos de auditoría individuales como al sistema general de gestión de calidad.

KPMG tiene en consideración los resultados de sus programas internos de supervisión y cumplimiento, así como los resultados obtenidos en otros programas externos de inspección para adoptar las acciones que se consideren adecuadas.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Monitoreo interno y programas de cumplimiento

Nuestros programas de control de calidad y cumplimiento son creados por KPMG International y aplicados en todas las firmas miembro de KPMG.

Nuestros programas de control interno también contribuyen a evaluar si nuestro sistema de gestión de calidad se ha diseñado adecuadamente, se ha implementado de forma efectiva y funciona con eficacia. Nuestros programas de control interno incluyen:

- La realización de los trabajos de acuerdo con las normas y la legislación aplicables y las políticas y procedimientos claves de KPMG International; y
- El cumplimiento por parte de KPMG de las políticas y procedimientos clave de KPMG International, así como la relevancia, idoneidad y funcionamiento efectivo de los principales procedimientos y políticas de control de calidad.
- Quality Performance Reviews (QPR).
- KPMG Quality and Compliance Evaluation (KQCE), que se llevan a cabo anualmente para todas las funciones de KPMG.
- Global Quality Compliance Review (GQCR), que se realiza en determinadas firmas seleccionadas para ser revisadas con una periodicidad variable, basada en criterios de riesgos identificados.

- System of Quality Management (SoQM) que es el sistema de gestión de la calidad de la Firma funciona de forma continua e iterativa y responde a los cambios en la naturaleza y las circunstancias de la Firma y sus compromisos.

La participación en estos programas de control interno es obligatoria para todas las firmas miembro de KPMG. Las firmas miembro de KPMG comunican internamente los resultados de los programas y toman medidas para introducir mejoras cuando es necesario. Los resultados también se examinan a un nivel regional más amplio y por KPMG International.

Global Audit Quality Monitoring Group (GAQMG)

El GAQMG identifica cuestiones para ayudar a impulsar la calidad de la auditoría. El grupo está compuesto por un equipo de socios, directores y altos directivos con experiencia en la realización de análisis de calidad de los trabajos de auditoría de la entidad con cotización en bolsa y de la entidad conexas (LRE). El equipo también incluye socios y profesionales con experiencia en auditoría de controles generales de tecnologías de la información y controles de aplicaciones.

Quality Performance Reviews (QPR)

El programa QPR evalúa el rendimiento a nivel de trabajo e identifica oportunidades para mejorar la calidad del trabajo. Cada líder de trabajo se revisa al menos una vez en un ciclo de tres años. Las firmas miembro de KPMG utilizan un enfoque basado en el riesgo para seleccionar los trabajos y las revisiones son supervisadas por un revisor principal independiente y experimentado que no pertenece a la firma local. KPMG International ofrece entrenamiento para revisar los equipos y otros que supervisan el proceso, centrándose en los temas de preocupación identificados por los reguladores de la supervisión de las auditorías y en la necesidad de ser tan rigurosos como los revisores externos.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Evaluaciones de QPR

Se utilizan criterios consistentes para determinar las calificaciones de los trabajos y las evaluaciones de las prácticas de auditoría, que pueden utilizarse para medir mejoras en el futuro.

Los trabajos de auditoría revisados en QPR se evalúan como: “Cumple”, “Cumple Necesita mejorar” o “No cumple”.

El Socio Líder del trabajo de auditoría (LAEP) recibe una notificación de las calificaciones “No cumple” en sus respectivos trabajos transfronterizos.

Además, se notifica a los LAEP de las empresas matrices/centrales cuando una filial/afiliada de su grupo de clientes es auditada por una firma miembro de KPMG en la que se han detectado problemas de calidad significativos durante el programa QPR de auditoría.

Informes (reporting)

Las conclusiones del QPR se comunican a nuestros profesionales mediante comunicaciones escritas, formación interna y reuniones periódicas de socios, directores, gerentes y otros profesionales.

Estos resultados también se tienen en consideración en los programas de revisión posteriores, con objeto de evaluar en qué medida se ha mejorado.

A los socios responsables de los trabajos de auditorías de grupo se les notifican los resultados con calificación inferior a satisfactoria de sus trabajos internacionales.

Adicionalmente, los socios responsables de auditorías de estados financieros consolidados se les notifica cuando durante la revisión de QPR se detectan deficiencias significativas en la calidad del trabajo de otra firma miembro de KPMG que audita alguna de las filiales del cliente.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG



KPMG Quality and Compliance Evaluation (KQCE)

KPMG International desarrolla y mantiene políticas y procesos de gestión de la calidad que se aplican a todas las firmas miembro de KPMG. Este programa cubre el período fiscal que inicia el 1 de octubre y termina el 30 de septiembre de cada año.

Estas políticas y procesos, y sus procedimientos relacionados, incluyen los requisitos del Global Quality and Risk Management Manual (GQ&RMM) y los requisitos de implementación de ISQM 1.

Los objetivos del programa de KQCE son:

- Documentar, evaluar y proporcionar pruebas de la aplicación de ISQM 1 por parte de la firma miembro de KPMG, del grado de cumplimiento de su sistema de gestión de calidad con las políticas de GQ&RMM y de los requisitos legales y reglamentarios claves.
- Proporcionar la base para que la firma miembro de KPMG evalúe el cumplimiento de las normas profesionales pertinentes y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.
- Cuando se identifican excepciones, la firma miembro de KPMG debe elaborar planes de acción adecuados y, a continuación, supervisar la situación de cada plan de acción.

Global Quality Compliance Review (GQCR)

Cada firma miembro de KPMG está sujeta a un GQCR realizado por el equipo de GQCR de KPMG International, independiente de la firma miembro de KPMG, a diversos intervalos basados en criterios de riesgo identificados.

El equipo de GQCR que realiza las revisiones es independiente de la firma miembro y es objetivo y conocedor de las políticas de GQ&RM. Los revisores de GQCR evalúan el cumplimiento de determinadas políticas y procedimientos de KPMG International y comparten las mejores prácticas entre las firmas miembro de KPMG. El GQCR proporciona una evaluación independiente de:

- El compromiso de una firma miembro de KPMG con la gestión de la calidad y de los riesgos y la medida en que su estructura general, su gobernanza y su apoyo financiero refuerzan este compromiso;
- El cumplimiento por parte de una firma de KPMG de las políticas y procedimientos clave de KPMG International; y
- La solidez con la que la firma miembro de KPMG lleva a cabo su propio programa de calidad y cumplimiento (KQCE).
- Las firmas miembro de KPMG deben desarrollar planes de acción para responder a todas las conclusiones del GQCR que indiquen que es necesario mejorar y acordarlos con el equipo de GQCR.

El equipo central de GQCR supervisa el progreso de las Firmas de KPMG en su plan de acción. Los resultados se comunican al Global Quality and Risk Management Steering Group (GQ&RMSG) y, en caso necesario, a la dirección regional e internacional pertinente de KPMG.

Informe del programa de cumplimiento y monitoreo interno

Los hallazgos de los programas de cumplimiento y monitoreo se comunican a nuestros profesionales a través de comunicaciones escritas, herramientas de capacitación interna y reuniones periódicas con la dirección.

También se hace hincapié en los hallazgos en los programas posteriores de cumplimiento y monitoreo para calibrar el grado de mejora continua.

Monitoreo y remediación

En nuestra Firma, desarrollamos planes de acción correctivos para responder a los hallazgos identificados a través de nuestros programas de monitoreo y cumplimiento. Se monitorea el progreso en los planes de acción y se informan los resultados, según corresponda, al liderazgo regional y global.

Obtener evaluaciones y actuar en función de las partes interesadas

Reguladores

La supervisión externa ejercida por los reguladores es parte del sistema que facilita la mejora y contribuye a la calidad de las auditorías que realizamos. Desde nuestra última revisión del Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB) in-situ en julio de 2023, la Firma ha cumplido con las acciones requeridas para los aspectos de mejora en los trabajos. La Firma no tuvo comentarios de calidad.

KPMG International mantiene una comunicación bidireccional regular con el Foro Internacional de Reguladores Independientes de Auditoría (IFIAR), principalmente a través del Grupo de Trabajo Global de Calidad de Auditoría (GAQ WG) del IFIAR, para debatir cuestiones temáticas de calidad de auditoría junto con estrategias específicas de mejora. Valoramos el diálogo abierto, honesto y transparente que la IFIAR facilita sobre cuestiones de calidad de las auditorías a escala mundial.

Se espera que todas las firmas miembro de KPMG mantengan relaciones profesionales y respetuosas con los reguladores, lo que incluye comprometerse de forma proactiva, responder a las preguntas de forma oportuna y adoptar las medidas correctoras adecuadas.

Información y comentarios de nuestros clientes

Obtenemos opiniones y comentarios de nuestros clientes, mediante conversaciones personales y encuestas, para hacer un seguimiento de su satisfacción con los servicios prestados. Analizamos estas opiniones y comentarios y, en su caso, realizamos los cambios necesarios tanto a nivel del trabajo como a nivel de Firma para satisfacer las necesidades de los clientes.

Seguimiento de quejas y reclamos

Disponemos de un procedimiento para el seguimiento de quejas o reclamaciones acerca de la calidad de nuestros servicios. Este procedimiento está disponible en nuestra página web.

Realizar un análisis causa-raíz y diseño y aplicación de planes de remediación

El análisis de la causa raíz es importante para identificar y abordar los problemas de calidad de la auditoría y evitar que se repitan en el futuro.

Todas las firmas miembro de KPMG están obligadas a llevar a cabo dicho análisis. Un análisis robusto de causa raíz es la clave para comprender y responder adecuadamente a los asuntos relativos a la calidad de la auditoría.

Los profesionales que lideran las tareas de RCA reciben periódicamente entrenamiento global sobre RCA basado en nuestra metodología. Este entrenamiento se basa en una plataforma común para mejorar en las prácticas y habilidades asociadas con la asignación de recursos, la planificación y la realización de RCA.

Es responsabilidad de las firmas miembro de KPMG llevar a cabo el análisis de la causa raíz de asuntos relacionados con la calidad en la auditoría y definir e implementar planes de acción adecuados para remediarlos.

El análisis de la causa raíz es un proceso iterativo que requiere revisar las decisiones y los planes de remediación cuando se obtiene información nueva o adicional. En KPMG contamos con un Comité de RCA cuya responsabilidad engloba lo siguiente:

- planificar el proyecto de RCA, estableciendo hitos y plazos;
- involucrar a los miembros del equipo del proyecto;
- coordinar el esfuerzo y la actividad del equipo de trabajo de RCA;
- establecer el alcance de RCA para cada ejercicio;
- establecer expectativas de documentación;
- hacer un seguimiento de los avances de los análisis de RCA;
- acordar los planes de acción a llevar a cabo para cada análisis de RCA;
- establecer y / o confirmar protocolos de reporte interno y supervisar el proceso de reporte periódico de las conclusiones del RCA a KPMG Global.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG



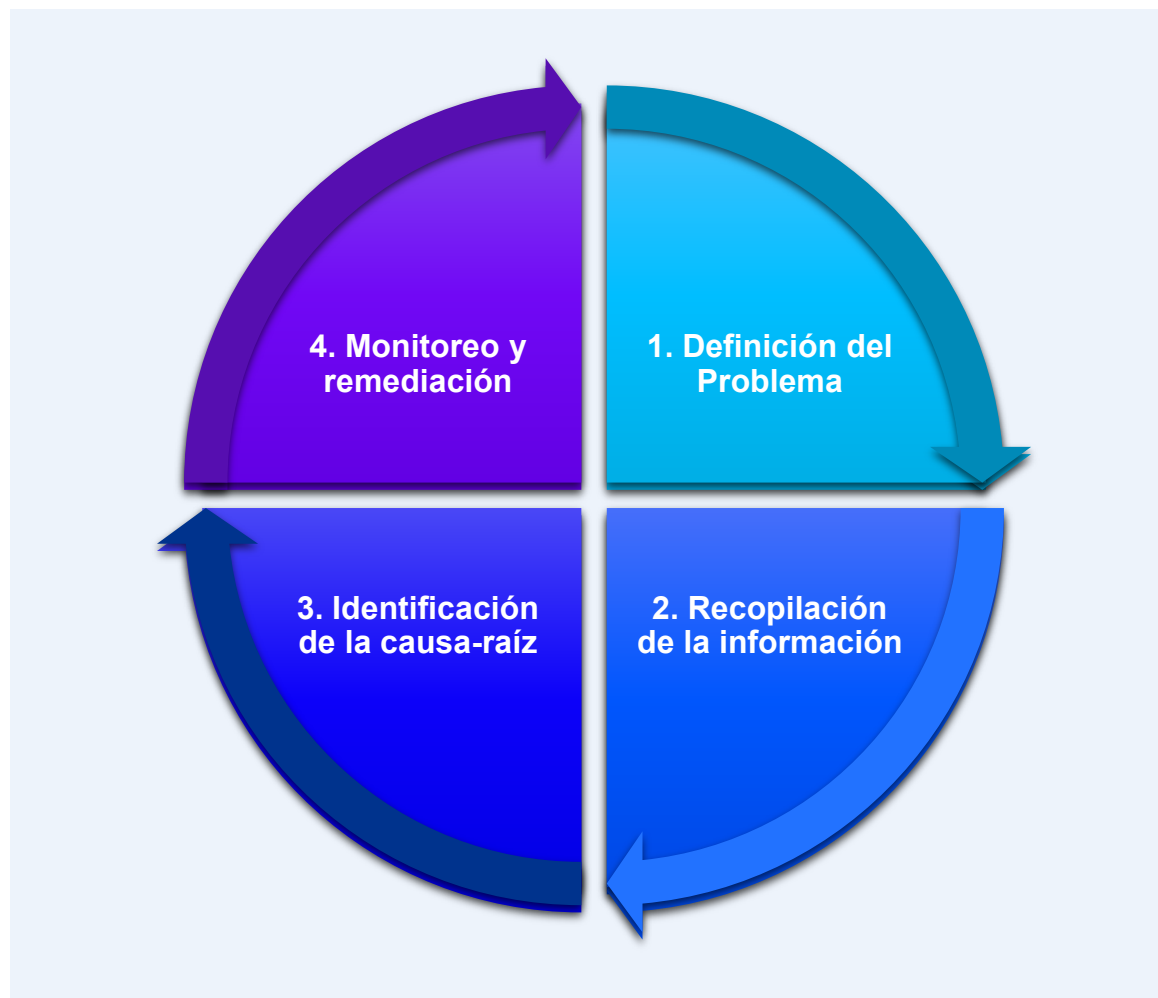
El socio líder de la Función de Auditoría, junto con el Socio de Calidad y Administración de Riesgo, Ética e Independencia son los responsables del desarrollo y la implementación de los planes de acción resultantes del RCA, así como de la identificación de las personas y/o departamentos que los llevarán a cabo.

Recomendaciones de mejoras

A nivel global, a través del Global Audit Quality Council y el Global Quality & Risk Management Steering Group (GQ&RMSG), KPMG International revisa los resultados de los programas de supervisión de la calidad, las causas raíz detectadas por las firmas y los correspondientes planes de remediación, y desarrolla acciones de remediación globales adicionales según se requiera.

Los planes globales de subsanación desarrollados por KPMG International incluyen medidas holísticas dirigidas a cambiar la cultura y la actitud en toda la organización, así como a impulsar un desempeño uniforme en los equipos de trabajo de cada una de las firmas de KPMG.

Las acciones globales incluyen el desarrollo de formación, herramientas y guías para promover la homogeneidad, asegurar que los fundamentos son correctos y que las mejores prácticas se comparten en toda la organización global.



Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG



Comunicación efectiva

- **Proporcionar ideas y mantener una comunicación abierta, honesta y bidireccional**
- **Realizar y dar seguimiento a la Encuesta Global de Personas**

Reconocemos que otro factor importante para mantener la calidad de la auditoría y el aseguramiento es obtener y actuar prontamente sobre la retroalimentación de las principales partes interesadas.

Proporcionar ideas y mantener una comunicación abierta, honesta y bidireccional

Comunicarse con los responsables del Gobierno Corporativo

Subrayamos la importancia de mantener informados a los encargados del gobierno corporativo de las cuestiones que surjan a lo largo de la auditoría mediante orientaciones y recursos de apoyo.

Lo conseguimos mediante una combinación de informes y presentaciones, asistencia a las reuniones del Comité de Auditoría o del Consejo de Administración y debates continuos con la dirección y los miembros del Comité de Auditoría.

El papel de los Comités de Auditoría es clave para apoyar la calidad de la auditoría supervisando la relación entre la empresa y el auditor y cuestionando lo que hacen los auditores y cómo lo hacen.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

IFRS Institute

El Global IFRS Institute proporciona información y recursos para ayudar a miembros de Consejos de Administración, Comités de Auditoría, ejecutivos, dirección, otras partes interesadas y representantes públicos, a obtener una mejor visión y acceso a líderes de opinión sobre el marco de información

Realizar y dar seguimiento a la Encuesta Global de Personas (GPS)

Sólo con personas comprometidas y talentosas podemos realizar auditorías acorde a nuestras expectativas de calidad. Anualmente, invitamos a nuestro personal a participar en la Encuesta Global de Personas (GPS) de KPMG para compartir su percepción sobre su experiencia laboral en KPMG. Los resultados pueden ser analizados según varios factores, como el área funcional o geográfica, el grado y el género, para brindar un enfoque adicional para la acción.

A través del GPS, nuestra Firma mide el compromiso de nuestro personal y obtiene información adicional sobre lo que impulsa el compromiso de los colaboradores de KPMG. El GPS incluye preguntas específicas sobre la calidad de la auditoría para aquellas personas que participaron en una auditoría en los últimos 12 meses, lo que nos proporciona un conjunto de datos particulares sobre asuntos relacionados con la calidad de la auditoría.

La encuesta también proporciona a nuestra dirección y a la dirección de KPMG International información relacionada con la calidad y los comportamientos de riesgo, la calidad de la auditoría, la defensa de los Valores de KPMG y las actitudes de los colaboradores y socios hacia la calidad, el liderazgo y “Tone at the top”.

Participamos en el GPS, supervisamos los resultados y tomamos las acciones apropiadas para comunicar y responder a los hallazgos de la encuesta. Los resultados del GPS y las acciones de seguimiento apropiadas también se agregan para toda la organización global y se presentan al Consejo Global cada año.

También se realiza un análisis de los resultados del GPS, con especial atención en la calidad de la auditoría. Los resultados y los temas clave se presentan anualmente al Grupo Directivo de Auditoría Global para su consideración de acciones correctivas apropiadas, si es necesario. También se comunica anualmente un plan de acción global del GPS para la auditoría.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG



Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Los socios de KPMG designado para firmar informes de auditoría están contratados por esta entidad como profesionales o colaboradores. El desempeño de los socios para firmar informes de auditoría se realiza anualmente, basándose en las funciones desempeñadas por cada uno de ellos y en la medición de los objetivos establecidos al inicio del ejercicio.

En esta evaluación anual se tienen en cuenta objetivos conjuntos de gestión (tanto de firma como sectoriales y con clientes), así como objetivos individuales de ejecución, gestión de personas y, muy particularmente, de calidad aplicada en los trabajos.

La calidad en auditoría es un compromiso inequívoco de KPMG con nuestros clientes, Comités de Auditoría, reguladores y demás grupos de interés y consideramos que nuestra reputación profesional se mide a través de la calidad de nuestras auditorías. Por dicho motivo, la medición de la calidad es la variable principal en la evaluación del desempeño de nuestros socios y designado para firmar informes de auditoría, teniéndose en cuenta aspectos como la independencia, entrenamientos, conocimientos normativos o resultados en las revisiones de calidad, tanto internas como externas.

La retribución de los socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría incluye una cantidad fija y un componente variable que depende, en el caso de los contratados como profesionales, de los resultados y, en todos los casos, de la consecución de los objetivos individuales y colectivos anteriormente indicados. La retribución, tanto fija como variable, se revisa con carácter anual de forma individualizada.

El grado de consecución de los objetivos de calidad afecta de manera directa y relevante al componente variable de la remuneración y también influye en la progresión profesional y, por tanto, en la evolución del componente fijo.

Los socios de auditoría designado para firmar informes de auditoría no perciben retribuciones por los ingresos que se generen como consecuencia de ventas de servicios no relacionados con la auditoría que sean prestados a sus clientes de auditoría.



Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Acuerdos entre los miembros de la red

Estructura legal

Durante el año terminado el 30 de Septiembre de 2024

KPMG una sociedad civil panameña y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Más detalles sobre KPMG International y sus actividades, incluida nuestra relación con esa entidad durante el año terminado el 30 de septiembre de 2024, están disponibles en la sección “Governance and leadership y liderazgo” del Informe de Transparencia de KPMG Internacional 2024.

KPMG es la marca registrada de KPMG International y es el nombre con el que se conoce comúnmente las firmas miembro. El derecho de las firmas miembro para utilizar el nombre y las marcas de KPMG se recoge en los acuerdos con KPMG International.

Tal y como se recoge en los acuerdos de afiliación con KPMG International, las firmas miembro deben cumplir con las políticas de KPMG International, incluidos los estándares de calidad que regulan cómo operan y cómo prestan sus servicios a los clientes para ser competitivos de forma efectiva. Esto incluye ser profesional y financieramente estables, contar con una estructura de propiedad, gobierno corporativo y dirección que garanticen la continuidad y estabilidad a largo plazo, poder cumplir con las políticas emitidas por KPMG International, poder adoptar estrategias regionales y globales, compartir recursos (entrantes y salientes), poder prestar servicios a clientes multinacionales, gestionar riesgos, y desarrollar herramientas y metodologías globales.

KPMG International es una entidad legalmente separada del resto de firmas miembro. KPMG International y las firmas miembro no forman un “global partnership”, negocio conjunto, ni tienen una relación principal-agente o cualquier otro tipo de asociación entre ellas. Ninguna firma miembro tiene autoridad para obligar o vincular a KPMG International o a otra firma miembro.

A partir del 1 de octubre de 2020

El 1 de octubre de 2020, KPMG y todas las demás firmas miembro de KPMG suscribieron un nuevo acuerdo de afiliación y otros documentos asociados, cuyo principal impacto es que todas las firmas miembro de KPMG se han convertido en miembros, o tienen otras vinculaciones legales, con KPMG International Limited, una empresa privada inglesa limitada por garantía. Desde el 1 de octubre de 2020 KPMG International Limited actúa como entidad coordinadora para el beneficio general de las firmas miembro de KPMG. Esta entidad no presta servicios profesionales a clientes. Los servicios profesionales a clientes los prestan exclusivamente las firmas miembro.

Hay más información sobre los nuevos acuerdos legales y de gobernanza de la organización global de KPMG a partir del 1 de octubre de 2020 en la sección “Governance and leadership” del Informe de Transparencia de KPMG Internacional 2021.

KPMG International Limited y las firmas miembro de KPMG no son un partnership global, una sola firma, una corporación multinacional, un negocio conjunto ni tienen una relación de principal o agente o de asociación entre ellas. Ninguna firma miembro tiene autoridad para obligar o vincular a KPMG International Limited ni a sus entidades vinculadas o a otra firma miembro con respecto a terceros, ni KPMG International Limited ni ninguna de sus entidades vinculadas tiene autoridad para obligar o vincular a ninguna firma miembro.



Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Cobertura de seguros por la actividad profesional

Contamos con un adecuado nivel de cobertura de seguros en relación con las posibles demandas por negligencias profesionales. Esta cobertura está principalmente suscrita a través de una entidad aseguradora cautiva y se encuentra disponible para todas las firmas miembro de KPMG.

KPMG Internacional – Estructura de Gobierno

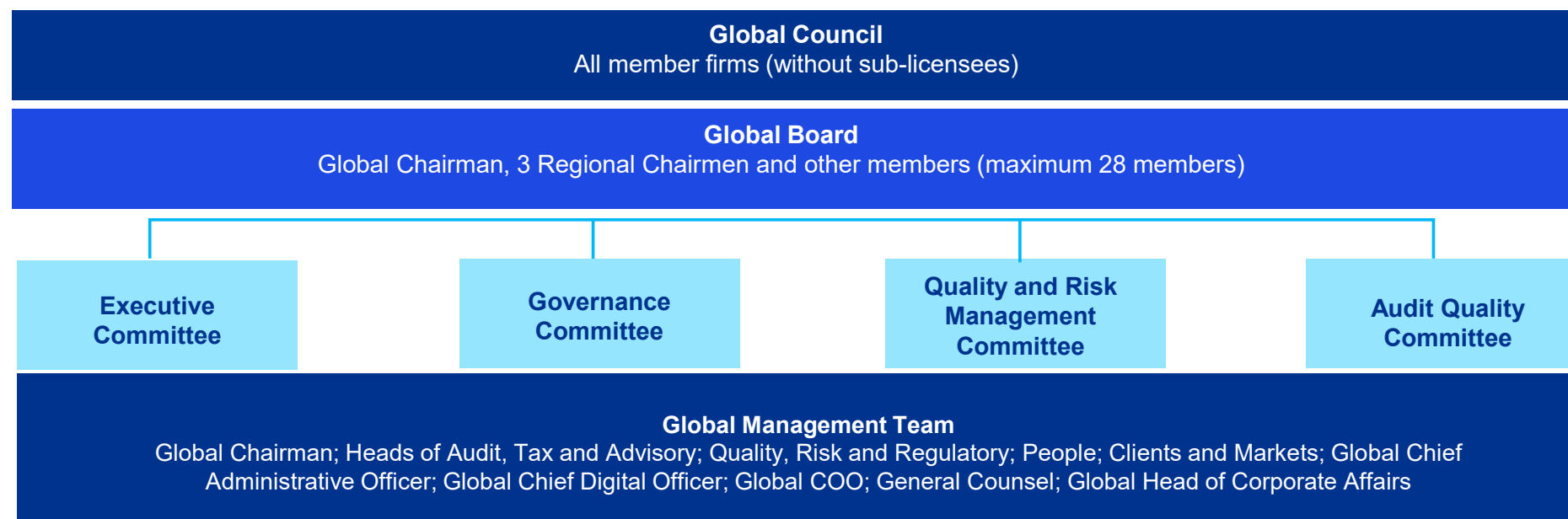
KPMG Internacional

KPMG es una organización mundial de firmas de servicios profesionales que presta servicios de auditoría, fiscales y de asesoramiento. KPMG es la marca bajo la que operan y prestan servicios profesionales las empresas miembros de KPMG International Limited («KPMG International»). Cada firma es una entidad jurídica independiente y juntas forman la organización global de KPMG. "KPMG" se utiliza para referirse a firmas miembro individuales dentro de la organización KPMG o a una o más firmas miembro de forma colectiva.

En muchas partes del mundo, las empresas reguladas (como las sociedades de auditoría y jurídicas) están obligadas por ley a ser propiedad local e independiente. Las firmas miembro de KPMG no operan ni pueden operar como una multinacional corporativa. Las firmas miembro de KPMG son generalmente de propiedad local y se gestionan localmente. Cada firma miembro de KPMG es responsable de sus propias obligaciones y pasivos.

KPMG Internacional – Gobierno

KPMG International actúa como entidad coordinadora en beneficio global de la organización KPMG. Facilita la calidad de la auditoría en toda la organización estableciendo políticas, procesos y normas comunes que deben aplicarse en todas las firmas miembro.



Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Los órganos de gobierno de KPMG International están formados por el Consejo Global (incluidos sus comités), el Equipo de Dirección Global y los Grupos Directivos Globales.

Estructura de Gobierno

Los principales órganos de gobierno y gestión de KPMG International son el Global Council, el Global Board y el Global Management Team.

Global Council

El Global Council se centra en las tareas de gobierno de alto nivel y proporciona un foro para una comunicación y análisis a nivel global entre las firmas miembro.

Entre otras funciones, el Global Council elige al Presidente y también debe aprobar el nombramiento de los miembros del Global Board. Incluye representación de 52 firmas miembro.

Global Board

El Global Board (Consejo) es el principal órgano de gobierno y supervisión de KPMG International.

Las principales responsabilidades del Consejo Global incluyen la aprobación de la estrategia global, la protección y mejora de la marca y reputación de KPMG,

la supervisión del Equipo de Dirección Global y la aprobación de las políticas que las firmas de KPMG deben cumplir. También aprueba la admisión o el cese de firmas de KPMG en la organización global.

Está dirigido por el Presidente global, e incluye también a los Presidentes de cada una de las regiones y a una serie de miembros que también son Socios Senior de las firmas miembro. La lista de miembros del Consejo Mundial, figura en la página de Liderazgo de nuestro sitio web. [Leadership - KPMG Global](#)

Uno de los otros miembros del Global Board, es elegido “lead director” por los miembros del Global Board que no son, a su vez, miembros del Comité Ejecutivo del Global Board (miembros “no ejecutivos”).

Una función clave de este “lead director” es la de actuar como enlace entre el Presidente global y los miembros “no ejecutivos” del Consejo.

Global Board Comité

La Junta Directiva Global cuenta con el apoyo de varios comités en sus responsabilidades de supervisión y gobernanza:

- Comité Ejecutivo
- Comité de Gobierno
- Comité de Calidad Global, Gestión de Riesgo y Reputación; y
- Comité de Calidad Global de Auditoría

La responsabilidad general del Comité Global de Calidad de las Auditorías consiste en esforzarse por lograr una calidad de auditoría consistente a escala mundial en todas las empresas y supervisar las actividades de KPMG International relacionadas con la mejora y el mantenimiento de la coherencia y la calidad de las auditorías, los compromisos de garantía y el sistema de gestión de la calidad proporcionado por las empresas de KPMG.

El Líder Global de Auditoría y el Líder Global de Calidad de Auditoría presentan informes periódicos al Comité Global de Calidad de Auditoría.

Global Management Team

El Global Board (Consejo) ha delegado determinadas responsabilidades en el Global Management Team (Equipo Directivo Global).

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Entre estas responsabilidades se incluyen el desarrollo de una estrategia global, junto con el Executive Committee y presentarla al Global Board para su aprobación. El equipo Directivo Global también apoya a las firmas miembro en la ejecución de la estrategia global y es responsable de que rindan cuentas de sus compromisos.

Está dirigido por el Presidente global e incluye al director de operaciones global, al director de administración global y a los responsables globales de funciones e infraestructura, el responsable global de calidad, riesgos y regulación y el General Counsel. La lista de miembros del Global Management Team está disponible en la siguiente dirección: [Leadership - KPMG Global](#).

Global Steering Groups

Cada una de las funciones e infraestructuras clave dispone cuenta de un Global Steering Group operativo, que está presidido por el representante de esa área en el Global Management Team y apoya al Global Management Team en la ejecución de sus funciones.

En particular, para el caso de Auditoría, el Global Audit Steering Group y el Global Quality & Risk Management Steering Group trabajan en estrecha colaboración con las direcciones regionales y locales para:

- establecer y asegurar la comunicación de políticas apropiadas de gestión de calidad y riesgo y auditoría.
- facilitar y apoyar la adopción de procesos de riesgo efectivos y eficientes para promover la calidad de la auditoría;
- promocionar y apoyar la implantación de la estrategia en las funciones de auditoría de las firmas miembro incluyendo los estándares de calidad en auditoría.
- evaluar y monitorizar asuntos relacionados con la calidad de la auditoría, incluidos los que surgen como consecuencia de las inspecciones de los reguladores, y centrarse en mejores prácticas para reducir las incidencias detectadas relacionadas con la calidad de la auditoría.

Las funciones del Global Audit Steering Group y del Global Quality & Risk Management Steering Group se detallan en la sección de gobierno y dirección del Informe de Transparencia de KPMG International.

Cada firma forma parte de una de las tres regiones (América, ASPAC y EMA). Cada región cuenta con un Regional Board formado por un presidente regional, un director de operaciones regional (COO), en su caso, representantes de las subregiones, y otros miembros, según proceda.

Cada Regional Board se centra específicamente en las necesidades de las firmas miembro que componen su región y ayuda a la implementación de las políticas y procesos de KPMG International dentro de esa región. Para más información sobre KPMG International, incluidos los procedimientos de gobierno corporativo, puede consultar su Informe de Transparencia de KPMG International.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG



Responsables de Quality & Risk Management (gestión de riesgos y calidad)

El responsable global de Quality, Risk and Regulatory designa a los responsables regionales de Quality & Risk Management, quienes tienen una función de monitoreo continuo y consulta para evaluar la efectividad de las acciones y procesos implementados por las firmas miembro para identificar, gestionar y reportar riesgos significativos que potencialmente puedan dañar la reputación de KPMG. Las actividades realizadas, así como los asuntos identificados en las firmas miembro y los planes de acción para afrontar dichos asuntos, se reportan a Global Quality & Risk Management (GQ&RM).

Los objetivos de los responsables regionales de Quality & Risk Management son:

- Ayudar a GQ&RM en la monitorización de las actividades de Quality & Risk Management de las firmas miembro
- Trabajar con GQ&RM y la International Office of General Counsel (IOGC) cuando surjan riesgos de marca o legales para asegurar que los asuntos se gestionan de forma adecuada
- Ayudar con el monitoreo de la efectividad de los planes de acción de las firmas para corregir asuntos identificados, incluyendo análisis de las causas raíz de deficiencias significativas de calidad



Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Información sobre los responsables del gobierno corporativo de KPMG, al 30 de septiembre del 2024



Luis Laguerre

Socio Director

Luis Laguerre cuenta con más de 30 años de experiencia sirviendo a clientes locales y multinacionales de la industria financiera, de telecomunicaciones y a compañías manufactureras. A partir del 1 de octubre de 2022 ocupa la posición de Socio Director.



Kuldip Singh

Socio Líder de Calidad y Administración de Riesgos, Ética e Independencia y Práctica Profesional

Kuldip Singh cuenta con más de 20 años de experiencia como socio de auditoría de entidades financieras y comerciales. Ha sido Socio de Calidad y Administración de Riesgo, Ética e Independencia desde el año 2017 y Socio de Práctica Profesional desde el año 2011.



Luis Venegas

Socio Líder de Auditoría

Luis Venegas ha trabajado por más de 25 años en la auditoría y servicios de asesoría para empresas de manufactura, comerciales, y de servicio, así como el sector financiero y gubernamental en Panamá y Centroamérica.

Durante 8 años, actuó como Socio Regional encargado de Asesoría para la subregión de Panamá y Centroamérica.



Arturo Carvajal

Socio Líder de Asesoría

Arturo Carvajal cuenta con más de 30 años de experiencia en asesoría de riesgos y negocios en la atención de clientes locales y latinoamericanos de la industria financiera y entidades comerciales. A partir del 1 de octubre de 2023 ocupa una posición en la cadena de mando de la Firma.



Jair Montufar

Socio Líder de Impuesto y Legal

Jair Montufar cuenta con mas 17 años de experiencia en la prestación de servicios de asesoría legal y tributaria a clientes locales e internacionales de distintas industrias. A partir del 1 de octubre de 2023 ocupa una posición en la cadena de mando de la Firma.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG



Anexo 2 – Declaración de eficacia del sistema internacional de gestión de calidad de KPMG



Declaración de Eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG y KPMG S.A., Panamá y Nicaragua, respectivamente, al 30 de septiembre del 2024

Según lo requerido por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), la Norma Internacional sobre Gestión de la Calidad (ISQM1) y la Política de KPMG International Limited, KPMG y KPMG, S.A. (la "Firma"), tiene la responsabilidad de diseñar, implementar y operar un Sistema de Gestión de Calidad para auditorías o revisiones de estados financieros, u otros compromisos de aseguramiento o servicios relacionados realizados por la Firma. Los objetivos del Sistema de Gestión de la Calidad son proporcionar a la Firma una seguridad razonable de que:

- a) La Firma y su personal cumplen con sus responsabilidades de acuerdo con los estándares profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables, y realizan los trabajos de acuerdo con dichos estándares y requisitos; y
- b) Los informes de trabajo emitidos por la Firma o los socios del trabajo son apropiados en las circunstancias

La Firma describe cómo su Sistema de Gestión de Calidad respalda el desempeño constante de los trabajos de calidad en el Informe de transparencia 2024 y los programas integrados de monitoreo y cumplimiento de la calidad y permiten a la Firma identificar y responder a los hallazgos y las deficiencias de calidad tanto con respecto a los trabajos individuales como al Sistema de Gestión de Calidad en general.

Si se identifican deficiencias cuando realizamos nuestra evaluación anual del Sistema de Gestión de Calidad, evaluamos la gravedad y la generalización de las deficiencias identificadas investigando las causas fundamentales y evaluando el efecto de las deficiencias identificadas individualmente y en conjunto, en el Sistema de Gestión de Calidad, con consideración de acciones correctivas tomadas a la fecha de la evaluación.

Con base en la evaluación anual del Sistema de Gestión de Calidad de la Firma al 30 de septiembre de 2024, el Sistema de Gestión de Calidad brinda a la Firma una seguridad razonable de que se están logrando los objetivos del Sistema de Gestión de Calidad.

Panamá, 29 de noviembre de 2024

Luis Laguerre

Socio Director

KPMG y KPMG S.A.

Carta del Socio Director

Un sistema de Gestión de Calidad que sostenga la calidad de la auditoría y el aseguramiento

Vivir de acuerdo con nuestros Valores

Aplicar experiencia y conocimiento

Adoptar tecnología digital

Fomentar equipos diversos

Asociarse con buenos clientes y trabajos

Ser independiente, objetivo y ético

Realizar trabajos de calidad

Evaluar los riesgos para la calidad

Monitoreo y remediación

Comunicación efectiva

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Acuerdos entre los miembros de la red

Anexo 1 – Miembros de la cadena de mando

Anexo 2 – Declaración de eficacia del Sistema Internacional de Gestión de Calidad de KPMG





Contacto

KPMG en Panamá

KPMG
Torre PDC
Ave. Samuel Lewis y calle 56 Este, Obarrio
Ciudad de Panamá
República de Panamá, 0816-01089

T +507 208-0747
E pa-fminformation@kpmg.com

kpmg.com.pa

KPMG en Panamá, Obarrio, Calle 56 E. y Ave. Samuel Lewis, Ciudad de Panamá, Panamá 0816-01089

© 2025 KPMG, una sociedad civil panameña y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

La información aquí contenida es de naturaleza general y no tiene el propósito de abordar las circunstancias de ningún individuo o entidad en particular. Aunque procuramos proveer información correcta y oportuna, no puede haber garantía de que dicha información sea correcta en la fecha en que se reciba o que continuará siendo correcta en el futuro. Nadie debe tomar medidas con base en dicha información sin la debida asesoría profesional después de un estudio detallado de la situación en particular.

El nombre y el logotipo de KPMG son marcas comerciales utilizadas bajo licencia por las firmas miembro independientes de la organización mundial de KPMG.

Document Classification: KPMG Public